



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

VHS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 125

18 DE JUNIO DE 2012

En Santa Bárbara, a dieciocho días del mes de junio del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,08 horas la concejal Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 125 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Se encuentran presente en la sala Don Cesar Alveal Guerrero, Alcalde Subrogante; Don Fernando Zavala Zurita, Director de Secplan, Don Wency Pezoa Cabezas, Asesor Jurídico; Sra. Rita Villagrán Castillo, Directora (I) Comunal de Educación.

Sra. Presidenta de Sala : procede a dar lectura al temario de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

TEMARIO :

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 5.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Extraordinaria Nº 038 del 30 de mayo de 2012

Acta Sesión Ordinaria Nº 124 del 04 de junio de 2012

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : comenta que revisó las actas anteriores y está conforme, aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Cofré : expresa a la Presidenta de Sala que quiere hacer saber su malestar porque hasta la semana pasada no se había dado cumplimiento al Acuerdo Nº 280 que tomó el Concejo, es de esperar que hoy día tengamos buenas noticias y a los acuerdos del Concejo se le de el cumplimiento legal que merecen, pero así con esa observación va a aprobar las dos actas.

Sr. Oses : expresa a la estimada presidenta que después de haber dado lectura a las actas aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : indica que también aprueba.

Sin observaciones y, con el comentario del concejal Cofré se aprueban actas en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Secretario : informa respecto de presentación de licencia médica del concejal Don Juan Obreque Urrutia, por 15 días, a contar del 07 de junio de 2012.

OF.ORD.INT. Nº 126 DEL 15 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE SUBROGANTE COMUNA DE SANTA BARBARA
Y HONORABLE CONCEJO

MATERIA : ENVIA PROYECTO MODERNIZACION FERIAS LIBRES DEL COMITÉ PRODUCTIVO CAMPESINO COPROCAM QUE POSTULA A FONDO CONCURSABLE DE SERCOTEC Y SOLICITA 50% DEL APORTE REQUERIDO, EQUIVALENTE A \$ 405.000.-

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento y hace entrega de copia a cada uno de los señores concejales. Comenta que en la documentación que se le hiciera llegar aparece una planilla donde deben firmar los concejales si es que apoyan la iniciativa.

Sr. Oses : consulta si esto lo podrían someter ahora a consideración...

Sr. Alveal : señala que en la próxima sesión, una vez que lo analicen bien, lo vean...esa era la idea.

Sr. Oses : comenta que por eso consultaba, hasta cuándo hay plazo ...

Sr. Cofré : expresa que le parece que por la importancia que tiene la ayuda para productores y agricultores de este rubro le parece importante que lo pudieran aprobar no es una gran cantidad y así le dan rapidez y solución al problema, si la presidenta de sala lo tiene a bien , él aporta con su voto y aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella piensa igual que Don Edmundo pero por favor quisiera saber qué dicen los concejales.

Sr. Oses : comenta que por eso lo señalaba porque estuvo en conversaciones con la directiva de esta organización y viendo el estado y los problemas que enfrentan ellos sobre todo en este tiempo, si se puede hacer algo para mejorar y estos fondos que habían hablado en reuniones anteriores del Concejo, de SERCOTEC, el Mejoramiento de la Feria va a ir en gran ayuda a nuestra feria y a nuestros vendedores, así es que él también, si estamos dentro de la posibilidad de tener estos recursos disponibles, que se tendría que consultar al Departamento de Finanzas; él también estaría por aprobar este aporte que va a ir en directo beneficio de nuestros amigos de la feria.

Sr. Alveal : expresa que este documento era para que tomaran conocimiento para ya el día lunes de la próxima semana presentar la modificación y ver todo recurso de finanzas para poder hacer el aporte...

Sra. Presidenta de Sala : señala que primero que nada habría que saber si la municipalidad dispone, le parece también acertado, plantea al alcalde subrogante; consulta también a los concejales si se deja para la próxima semana; comenta que no hay ningún problema de apoyar esto, piensa lo mismo para los agricultores todo lo que sea ayuda bienvenido sea.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

3.- PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

OF. Nº 225 DEL 12 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRECTORA (I) COMUNAL DE EDUCACION

A : ALCALDE (S) COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : ENVIA PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado.

Sr. Oses : consulta, mientras se instalan, lo de la carta de la Junta de Vecinos San Antonio.

Sr. Secretario : sabe de su ingreso, pero no ha pasado ...

Sr. Alveal : señala que esa carta la recibió el día viernes, la derivó al Departamento que corresponde para que le haga un informe para someterlo el próximo Concejo.

Sr. Oses : consulta si será posible poder verla ahora.

Sr. Alveal : responde que no ...

Sr. Oses : señala que dentro de sus temas varios va a proponer si pueden someter a consideración el tema de San Antonio, no sabe si la Presidenta de Sala leyó la carta.

Sra. Presidenta de Sala : señala que no la ha leído pero ...

Sra. Villagrán : la Directora (I) Comunal de Educación, mientras instalan el equipo expresa su saludo a los señores concejales, presidenta de sala y alcalde subrogante; comenta que los concejales recibieron el Plan e imagina que lo habrán analizado en estos días que estuvo en su poder; antes de empezar con la presentación quisiera

saber si tienen alguna consulta dentro de lo que observaron en el formulario; agrega que es un formulario muy especial, muy distinto a los otros años, ellos al poder sacar el resumen del formulario mismo se encontraron con que hay explicaciones que no están dentro de cada una de las iniciativas que van presentando, así es que ante eso prepararon esta presentación pero ...sugiere aprovechar de comentar un poco.

Sr. Cofré : señala que él quiere comentar algo, no se va a pronunciar sobre el Plan porque la verdad de las cosas le ha costado mucho leerlo, es corto de vista y les pediría que por favor la letra fuera un poco más grande porque aquí cuesta bastante...

Sra. Villagrán : señala que por eso generaron esta exposición porque lo arroja así el sistema, habría que sacarlo y presentarlo de otra forma, como una alternativa de presentar lo que estaba entregando el sistema se adjuntó.

Sr. Cofré : señala que por eso él en esta oportunidad no va a hacer ningún aporte ni observación porque realmente no lo pudo leer.

Sra. Villagrán : señala que dentro de lo que puedan observar en la presentación ...

Sra. Presidenta de Sala : señala que también lo ha leído pero no con tanta profundidad porque se disculpa llegó anoche a última hora de Santiago y leyó hoy día, por lo tanto, no puede ... como se debe, así es que sería bueno que a todos les haría bien que le explicaran.

Sr. Oses : señala que él también había visto el Plan y el documento que se les anexara pero no tuvo la oportunidad de ingresar a internet para haber visto si lo podía profundizar mayormente pero si está la posibilidad de tener la exposición ahora y que les pudiera dar una copia de eso después, ningún problema, igual estaba esperando que se pudiera exponer primero.

Sra. Villagrán : señala que este como los concejales lo tienen cada uno en su carpeta, este es el formulario que se envía, no es otro, por lo tanto está tal cual como

debería irse al Ministerio, más que nada se entregó para que los concejales tengan la apreciación de cuál es el formulario que finalmente llega a ser aprobado por, en este caso, en primera instancia la Secreduc y después ya llegando al Ministerio.

Sr. Oses : señala que a lo que él va, como esta es la página de lo que ingresaron, debe haber un soporte que respalda esto y a lo mejor explica mejor.

Sra. Villagrán : señala que solamente podían entrar algunas personas y ahí uno va pinchando cada iniciativa y se abre la página.

Sr. Oses : señala que por eso dice que acá ... mucho más sucinto lo que tienen como soporte para presentar esto, a lo mejor sería bueno poder verlo en la presentación.

Sra. Villagrán : señala que las iniciativas que se van a presentar o que se están presentando hoy a los concejales son todas iniciativas que se han ido detectando o nudos críticos que se han ido presentando durante este período y para ello se han creado estas iniciativas, si bien es cierto, el hecho de que se haya presentado en esta fecha permitió también incorporar otras iniciativas y quizás bajar algunas para ser financiadas por otros fondos.

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2012

Sra. Villagrán : señala que dentro del objetivo general que contempla es optimizar la gestión del DAEM por medio de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos detectados para el año 2012, impulsando iniciativas que hagan posible un proceso de mejoramiento en la gestión.

La Directora (I) Comunal de Educación indica que dentro de los nudos críticos hay muchos nudos críticos que tiene en este caso Educación Municipal, pero dentro de los que pudieron ellos rescatar, no sabe si los concejales se dieron cuenta, hay muchos, si los ponen en una sola página, se encuentran con muchos nudos críticos que trataron de encausar en alguna de ... dentro de cuatro iniciativas y dentro de cada una de ellas van tratando de desglosarse cada uno de los nudos críticos.

Expone que ahí están los nudos críticos y que como insiste son muchos, pueden abordar con estos M\$ 99.000 estos cuatro :

Falta de Competencias Laborales en los funcionarios del DAEM y comunidades educativas.

Ausencia de Espacios de Seguridad y Recreativas para DAEM y escuela.

Carencia Equipos Tecnológicos y Mobiliario Aptos para el Trabajo Administrativo y Educativo.

Insuficiencia de Herramientas y Competencias para Mejorar Prácticas Educativas.

Falta de Competencias Laborales en los funcionarios del DAEM y comunidades educativas.

La Sra. Villagrán explica que este nudo critico abordaron todas las áreas de la comunidad educativa, están hablando de los docentes, asistentes de la educación y entre los asistentes de la educación los dividieron en dos, que están incorporados los asistentes de la educación que están insertos en el aula que son el apoyo del docente y los asistentes de la educación que trabajan ya en áreas más auxiliares al establecimiento como son los mismos auxiliares y otros, por eso aparecen dos ahí, Capacitación a personal docente y Capacitación a personal asistente de la educación.

Luego en Capacitación a personal DAEM o Corporación está generar funcionalidad en atención pública eso está dirigido netamente a lo que es Departamento de Educación, tratando de abordar quizá lo que es atender al público en cada una de las áreas que se encuentran en el Departamento de Educación ya sea abordando lo que son quizá los mismos maestros o auxiliares que se dirigen a las escuelas, a cada una de las oficinas, ellos estarían abordando dentro de ello, poder capacitar al personal DAEM .

Dentro de lo que es docentes, de todas maneras le va a pedir a Emilia que se refiera un poco a las capacitaciones ahí, estarían abordando lo que son la actualización de competencias, que es un tema que han estado trabajando con los directivos en cada una de las reuniones de directores, abordando más que nada el tema de capacitación basado en una radiografía que ellos han llamado con los directores hacia su establecimiento, porque hasta el momento ellos estaban capacitando en base a las necesidades que se tenían, lo que era evaluación docente viene a requerir todo lo que es evaluación, quizá herramientas que entregan hacia el aula, pero todo en general, entraban todos a la misma capacitación, qué se les pide hoy a los directores que por favor especifiquemos y podamos definir cuáles son las debilidades que tiene el establecimiento porque de esa manera ellos van a poder definir si el docente tiene claridad en las debilidades que tiene, porque de lo contrario cuando nosotros vamos a capacitar en periodo de vacaciones de invierno, en período de vacaciones de verano, ellos muchas veces se niegan a entrar a esta capacitación porque no la necesitan, cuando ellos (DAEM) por evaluación docente saben que la necesitan pero si el Director o Jefe Técnico no se ha enfrentado al docente y no ha tenido la posibilidad de decir o de establecer cuál es su debilidad, la evaluación docente entrega al establecimiento, entrega un resumen de la posibilidad o capacidades que tienen esos docentes no lo hacen, por lo tanto, es la nueva temática que han abordado con los directores de poder definir y poder indicar al docente cuál es la debilidad que tiene, no es que el docente sea malo, porque no podría ser malo, está entregando conocimiento a sus alumnos, por lo tanto no podría ser malo, qué es lo que necesita, quizá actualizar, incorporarse a esta nueva temática que tiene el Ministerio de Educación, sí, eso sí lo necesita, pero no lo va a

aceptar en la medida que el director no tenga o no se atreva a decir al docente cuál es la debilidad que tiene.

Además la expositora señala que en términos de lo que es la evaluación docente ellos tienen un informe que se le entrega a los directores y a los jefes técnicos para evaluar al profesor y lo tiene que evaluar frente a frente, hay algunas escuelas que todavía no lo hacen, las escuelas rurales están como más acostumbradas a enfrentar esto porque son más pequeñas, tienen otro sistema de función o de funcionalidad dentro de su escuela, por lo tanto, ellos ya están hace mucho tiempo haciendo uso de este enfrentarse al docente y poder evaluarlo y que él sepa por qué le están poniendo que es básico por qué le estaban poniendo que es competente o destacado, lo sabe, acá algunas escuelas urbanas ya se incorporaron el año pasado, sabemos que faltan algunas que se tienen que incorporar, no les va a costar tanto poder definir cuáles son las competencias que ellos tienen que actualizar, pero sí hay otros que van a tener que hacer el ejercicio ahora, de hecho en la última reunión de directores se les pidió que en este período ellos hicieran esta radiografía y pudieran entregar al Departamento de Educación cuáles son las áreas más deficitarias, porque, los concejales comprenderán que por la cantidad, en este caso, han dejado destinados M\$ 10.000 para abordar este tema pero podríamos hablar que a lo mejor necesitamos muchos más millones para abordarlo.

La Sra. Villagrán destaca que con ese monto estarían actualizando las competencias de los docentes más que nada abordando lo más urgente, lo más necesario; viene una nueva evaluación docente hoy, esto se complementa con el plan de superación que tienen todas las escuelas, en todas las escuelas tienen docentes que están en la categoría de básico, por lo tanto se complementa también con recursos que vienen de la SEP, de la Subvención Escolar Preferencial, por lo tanto, ahí esperamos que estos M\$ 10.000 se vean aumentados dentro de lo que se pretende generar dentro del Departamento de Educación, ahora con respecto a desarrollar competencias en el ámbito de mediación y didáctica educativa era lo que ella les comentaba que está destinado a aquellos asistentes de la educación que están trabajando en el aula como apoyo para el profesor, qué

quiere decir esto, que ellos (DAEM) desde hace algún tiempo, cuatro o cinco años que se incorporó este nuevo apoyo al docente como una forma de poder ayudar al profesor dado a la cantidad de alumnos que tenían en su aula, 40, 45 alumnos, con el tiempo ha ido bajando este número que atiende, pero de todas maneras son, niños por lo general que han egresado de Cuarto Medio y han hecho su capacitación para validar este trabajo que hacen ellas en el aula, de apoyo, pero eso no nos indica a nosotros que durante todo este tiempo, ellas hayan adquirido las competencias a través de esta entrega de conocimientos que hace el mismo docente a ellas y no tienen la posibilidad de capacitarse tampoco entonces en ese sentido ellas trabajan mucho con el alumno, una vez que sale la profesora o el docente ellas se quedan con el alumno y ahí ellas tienen que enfrentar muchas situaciones por eso se toma el tema de la mediación, poder llegar a alguna resolución de conflictos con los alumnos y, didáctica educativa porque es claro, o sea, es el trabajo que hacen ellos con el docente, el apoyo que le entregan al docente y por lo tanto ellos deberían estar habilitados para, deben ya con el tiempo haber adquirido estas técnicas pero es necesario que ellas las contemplen como corresponde.

En el tema de la capacitación para asistentes que se repite y les indicaba denante que estaba destinada más que nada a auxiliares y maestros del Departamento de Educación, está destinado más que nada a optimizar el recurso humano que ellos (DAEM) tienen, porque tienen cuatro maestros que están destinados a atender las catorce unidades educativas, no dan abasto, todos los días alcanzan a abordar dos o tres escuelas y todos los días se están generando necesidades que implican quizá contar con más maestros, no podemos contar con más maestros pero sí esta capacitación que en el fondo el encargado de mantenimiento les sugirió podría venir a optimizar el recurso, en qué sentido, en que en cada una de las escuelas ellos tienen auxiliares, tenemos inspectores que también pueden hacer un trabajo que quizá no es tan difícil, que a lo mejor nosotros lo hacemos en la casa, como por ejemplo instalar vidrios que es la temática de todas las escuelas, instalar vidrios, mejorar llaves, los baños que normalmente están con desperfectos, todo eso vendría a funcionar acá y se les entregaría a ellos una capacitación que vendría netamente dirigida a lo que es gasfitería, a lo que es electricidad y es probable también que este enfocada hacia carpintería, son tres

capacitaciones que se les va entregar, el encargado de mantenimiento ya entregó su cotización del costo que tendría esta capacitación y tiene un costo de M\$ 5.000 esto permitiría también que la empresa que venga a capacitar, tenemos también la posibilidad de que en la misma capacitación nos entreguen los implementos que ellos van a requerir, por lo tanto viene también a implementar en cierta forma al establecimiento porque cada alumno tendrá acceso a ciertas herramientas.

En el tema del DAEM, donde dice generando funcionalidad en la atención pública se refiere netamente a todo el trabajo que se hace con el público, cómo atiendo yo al público, cómo yo puedo definir claramente qué es la necesidad, qué es lo que me está requiriendo la persona que llega a mí, también basado en lo que están haciendo las tres profesoras o las tres docentes del Departamento de Educación en lo que se refiere a que ellas están abordando ciertas temáticas en las escuelas, cómo yo recepciono esta información y cómo yo la genero rápidamente hacia eso estaría enfocada la capacitación de lo que es netamente Departamento de Educación Administrativo.

La Sra. Villagrán señala que con estas cuatro iniciativas nosotros estaríamos abordando el nudo crítico que tiene que ver con las competencias laborales que se encuentran en los funcionarios del DAEM y en los funcionarios de las escuelas como decía antes en lo que es docentes y asistentes de la educación en sus dos líneas y los administrativos del DAEM.

En cuanto a la ausencia de espacios de seguridad y recreativos para DAEM y escuela la Directora (I) Comunal de Educación indica que están abordados la ampliación y habilitación del establecimiento del DAEM; agrega que esta es una iniciativa que viene desde el año pasado en donde se destinó M\$ 10.000 para poder instalar lo que era el estacionamiento del DAEM, allí vinieron a instalarse todos los móviles, los furgones que vino adquiriendo el Departamento de Educación desde algún tiempo y la camioneta, el camión, como una forma de darle más seguridad y protección a ellos, si bien es cierto lo que fue techo, separaciones de espacio lo pudieron cubrir con un monto de M \$ 10.000 nosotros sabíamos que no podíamos abordar era el tema del suelo, porque en este tiempo de lluvia y todo

es super complicado llegar a retirar un vehículo porque se llena de agua, están las pozas, si hay que hacer algún cambio de neumático, se hace todo ahí, es bastante difícil el trabajo en ese lugar para lo que es la mantención de los vehículos, ante eso el encargado de movilización solicitó la continuidad de esta iniciativa que viene del año pasado para poder dar solución a todo lo que es suelo y separaciones de lo que es el espacio del estacionamiento mismo, porque si bien es cierto ustedes al visitar el salón multifuncional se dan cuenta, el estacionamiento se complementa con lo que es el liceo, no hay una separación allí, en este caso la casa del cuidador del liceo con el estacionamiento mismo, qué ocurre con ello que este acceso, que se genera, este paso entre el liceo y la carretera se mantiene constantemente abierto porque viene la alimentación, el camión de la alimentación, a dejar los víveres al liceo y se mantiene el portón abierto, tiene acceso directo y quedan los vehículos expuestos, si bien es cierto, pudimos cubrir su techo y darle protección en todo lo que se refiere a lluvia, sol, pero no pudimos dar seguridad porque no se logró hacer la separación de lo que son los espacios, delimitarlos, delimitar el acceso, solamente al garaje, porque habría que generar una salida por la entrada por el costado norte para el cuidador del liceo, de esa manera se delimita acá el acceso constante, por lo tanto ahí ya estaría finalizando la iniciativa del encargado de movilización en lo que se refiere al cuidado de los vehículos.

En cuanto al resto de infraestructura que se observa, tenemos el portal de acceso a la escuela Cacique Levián, indica que esta fue una necesidad que venía ya hace mucho tiempo, que no se había contemplado, pensaban que tenía un costo mayor, en realidad no tiene un costo tan grande, la municipalidad presentó un proyecto para poder abordar ahí todo ese acceso al gimnasio, viene a mejorar quizás la entrada a todo ese sector, todo el sector que tiene que ver con el gimnasio o el campo deportivo y a todo el sector que tiene que ver con la Cacique Levian pero se observa así, sector, no hay un portal, no hay una entrada a la Cacique Levian, por lo tanto uno entra a una escuela y allí uno observa un letrero grande que dice escuela Cacique Levian, pero en realidad si nosotros observamos nuestras otras escuelas, tienen una entrada, tienen un acceso que es con su nombre que le permite al alumno tener cierto sentido de pertenencia a ese establecimiento, por lo tanto, este portal vendría a cubrir, dado que también va a

estar mejorado el acceso ahí de los vehículos, vendría a generar una entrada al establecimiento con su nombre y un hermoseamiento al ingreso.

En el área recreativa y esparcimiento de la Escuela Cacique Levián, creer que los concejales también han visitado la Escuela Cacique Levian y se encuentran con un solo sector donde los niños pueden salir desde el establecimiento hacia el sector del patio que es el patio cubierto, no sabe si los concejales han observado otro patio, no hay otro patio, pero sí lo hay, lo que pasa es que está muy escondido y la verdad es que nosotros con el Director, visitando el área de los pre básicos, ellos tienen un patio pequeño en donde uno sale y sale a otro patio desde ahí y ese patio es un patio que ellos ocupan para el segundo ciclo, un patio que está lleno de arena, en donde los chicos salen a jugar y en realidad hacen trompito en la arena y es un tierral que se arma y en realidad tenemos hertas escuelas rurales que comprenderán que tienen tierra y muchas cosas pero allí eso está pero cubierto completamente de arena y en el verano, cuando fueron ellos en abril era bastante complicado para los alumnos, por lo tanto, allí, se pensó con el arquitecto, generar toda un área recreativa, con área verde, con instalación de banca y todo lo que tenga que ver con posibilidad de que los alumnos puedan interactuar entre ellos y además permitiría cambiar lo que es el sentido de lo que es la convivencia escolar entre ellos, porque si en la forma que se está dando en este momento es un tema de ir a jugar a la arena y así mismo vuelven a sus clases, todos llenos de tierra, esto les permitirá a ellos por lo menos mantener la higiene dado que al otro lado, el lado que está cubierto está pavimentado, entonces ya vendría a tener otro tipo de establecimiento con menos posibilidad de ensuciar sus uniformes y ellos mismos, dentro de todo eso está la posibilidad para no generar más gasto en lo que es la mantención de esta área verde; también el arquitecto incorporó el acceso a un pozo, como estamos al lado de la laguna ahí, existe la posibilidad de generar un pozo lo que limitaría el gasto en este servicio que es el agua, todo eso está contemplado en M\$ 9.000 para la habilitación del garaje, M\$ 3.000 para el portal y M\$ 2.000 para esta área verde que permitiría a los alumnos tener un patio distinto.

Sr. Salamanca : comenta que hace como un mes atrás planteó en una sesión de Concejo que tiene relación con este tema del portal de acceso, específicamente se

refiere al acceso donde también está contemplado otro proyecto que es municipal, tiene entendido, pero qué pasa ahora, sabe que hay varios apoderados que están escuchando esta reunión y en esa oportunidad se conversó con el alcalde y quedó de conversar con el Director de Obras, para eventualmente mientras salen los otros proyectos porque esto nunca va a ser antes de un mes, lo que estamos hablando, entonces, poder tirar algún tipo poco de gravilla ahí porque en el día de hoy muchos apoderados se quejaban del acceso, que había mucho barro, los niños ingresaban al establecimiento en esas condiciones y particularmente cree que podría la municipalidad coordinar eso como para que independiente de estos proyectos que le parecen muy buenos, pudiese hacerse un trabajo ahí por parte de la Dirección de Obras, de tal forma de asegurarles mientras tanto a los alumnos, no nos olvidemos que partimos el invierno ahora el 21 y en estos dos meses que vienen más menos habrá una demora siempre en los proyectos, son buenos pero eventualmente pudiéramos atacar antes, considerando que esta aquí el alcalde subrogante como para poder hacer alguna iniciativa en ese aspecto.

Sra. Villagrán : señala al concejal que un poco, en lo que él se refiere el Departamento de Educación cubrió, pavimentó todo el acceso que era el que se llenaba de agua, hacía unas tremendas pozas, cubrió, pero ahí requiere, se espera que a lo mejor con el proyecto que a lo mejor Don Fernando le puede ayudar ahí, se espera que este proyecto venga quizá a finalizar un poco el problema que se genera ahí, porque ese es un tema de agua en donde el arquitecto les comentaba que ahí mientras no se haga una nivelación de terreno, ni por mucho que sigamos nosotros instalando proyectos, echando y ripiando igual se genera un laguna ahí porque está como parejo, o sea, hay que nivelar y bajar de modo que el agua escurra hasta la calle, esa sería como la idea pero ahí son proyectos completamente aparte que tiene que ver uno con Secplan y este otro ...

Sr. Salamanca : sugiere algo de menor costo, de emergencia, en la practica sabe que los proyectos van a alcanzar esto y quizá mejorarlo mucho más pero en la práctica ahora, en este minuto es cuando se necesita.

Sr. Oses : ... también una observación en relación a lo que señalaba la Sra. Villagrán, se lo habían planteado varios apoderados porque ha estado reunidos con el Centro de Padres donde hay que agradecer el gran aporte que ellos hicieron para ese acceso porque fue un aporte igual no menor de recursos y de trabajo que tuvieron que hacer nuestros apoderados en bien de nuestros alumnos y decirles que ... ellos mismos le mencionaban que había un problema, hasta una alcantarilla que está tapada que es por una buena cantidad de agua que se junta estuvo viendo en una visita que hiciera pero cree que lo más importante es que como dice su colega es poder buscar una solución ahora para este tema de la lluvia porque como hay un solo acceso y está con agua es bastante complicado.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que aunque sea de a poco pero que sea para el bienestar de los niños que es lo más importante, hasta llegar a una etapa en que esté todo arreglado, pero por algo hay que comenzar.

Sr. Salamanca : comenta que lo que pasa es que hay niños que son de aquí del pueblo y que pueden ir a su casa a cambiarse ropa pero otros son del sector rural, de otros sectores.

Sra. Villagrán : señala que dentro de las iniciativas para el nudo crítico respecto a carencia equipos tecnológicos y mobiliario aptos para el trabajo administrativo y educativo, si se observa ya los montos están un poco más abultados dado a que tiene que ver con todo lo que se refiere a equipos tecnológicos.

La Directora (I) Comunal de Educación agrega que en lo que respecta a implementación de espacios de trabajo equipo multidisciplinario, esta es una iniciativa que viene a cubrir el equipo multidisciplinario que se encuentra en este momento en el Departamento de Educación, si bien es cierto, quisieron al incorporar estos profesionales al Departamento de Educación quisieron abarcar todas las unidades educativas porque hasta el momento, dado que la SEP les permitía a algunos establecimientos contratar asistente social y contratar sicólogo, solamente algunos tenían esta posibilidad y el resto están carentes de ellos, ahora también como una forma de poder canalizar y dar un solo lineamiento a estos

profesionales, se incorporan al Departamento de Educación bajo dos objetivos que tendrían ellos que desarrollar, uno es que se aborde al 100% todo lo que es el tema de la asistencia a las clases, poder ir detectando cuáles son en las 14 unidades educativas cuáles son aquellos estudiantes que por lo general están constantemente faltando a clases, cuál es el motivo y qué podemos hacer nosotros para mejorar eso, poder ir bajando los niveles de inasistencia, los concejales saben que la inasistencia tiene una incidencia muy fuerte en lo que son los recursos que llegan al Departamento de Educación, por lo tanto ellos vienen a enfocar eso, además de disminuir los niveles de deserción escolar que nosotros tenemos en el sistema, si bien es cierto en estos momentos nosotros tenemos alrededor de 2.000 alumnos matriculados, no asisten los 2.000 alumnos al establecimiento y tampoco terminan los 2.000 alumnos en el establecimiento, la baja de deserción que tenemos es alrededor de un 3% que no es menor y ese 3% por lo general se ha detectado que es por un tema de notas, a mediados de octubre cuando las notas ya no hay como recuperarlas, ellos eliminan la matrícula y se retiran del establecimiento, la idea es que ellas desde marzo están trabajando, abordando estos dos objetivos y además se incorporó otro objetivo que tiene que ver con todo lo que son casos que era lo que no querían que se tomara porque son dos duplas sicosociales que se incorporaron para 2.000 alumnos, por lo tanto fue inevitable, y están viendo todo lo que tiene que ver con abusos y delitos sexuales en los niños que en realidad cada vez se han ido detectando mas y más casos, eso les ha permitido (DAEM) ir generando redes, tenemos una red bien amplia instalada con el Departamento de Salud, con el Departamento Social, con el hospital en este caso, con todo lo que tiene que ver el tema sicosocial y en última instancia se incorporó el Juzgado con la asistente social María Cristina Montero, perfecto, todo funcionando, todo trabajando, pero si van los concejales a visitar el Departamento de Educación se van a encontrar con un equipo trabajando en un salón que tenían, en donde no está implementado para ellos, aun así ellos han hecho un trabajo bastante eficiente y bastante comprometido en el trabajo que se les asignó, por lo tanto se dejó una iniciativa que permitiría a nosotros poder adquirir el mobiliario que ellos necesitan para trabajar, no se han quejado, hacen harto terreno pero no están en condiciones de trabajar, trabajan en la mesa en el salón por lo tanto estarían destinando esta mesa que tienen en el salón hacia el salón multifuncional y poder incorporarles sus escritorios que es lo que

corresponde y allí se destinaron M\$ 3.000 para la adquisición de sus kardex y para la adquisición de sus escritorios y por supuesto las sillas y todo lo que en ello conlleva.

Ahora, en la habilitación de espacios y renovación de mobiliario como se ve, tiene que ver con una iniciativa que ellos, si bien es cierto, se destinaron M\$ 3.000 también, pero tiene que ver con una iniciativa que la traen hace tiempo que es la de incorporar en la entrada del Departamento de Educación una sala de espera, un estar, sala es muy grande el término, un estar porque no lo tienen, la gente llega, se instala, se sienta donde puede, no hay ninguna posibilidad de entregarle al público que atienden o a los apoderados, a los alumnos que esperan la atención de los profesionales un momento más cómodo y agradable para estar allí, por lo tanto, se creó esta iniciativa para poder instalar las sillas correspondientes allí y poder instalar un plasma que les permitiría, en otra iniciativa que está más adelante, poder estar generando en el constantemente la entrega de difusión o entrega de información de lo que están realizando nuestras escuelas, de modo que ese estar les permitiría, aparte de atender al público en mejores condiciones, poder también generar ese espacio para difusión dentro del público que va a atenderse dentro del Departamento de Educación; también en esa iniciativa se incorporó lo que es la renovación de las sillas del equipo multifuncional; cree que cada uno de a poquito se ha ido dando cuenta que si las sillas si bien es cierto son muy cómodas pero ya ha pasado una cierta cantidad de gente donde ya han tenido reuniones con autoridades, en donde ya las sillas están todas con sus hoyitos, se rompieron, es imposible que no ocurra eso, por lo tanto estarían renovando y aumentando el acceso, estas sillas tienen un valor alrededor de \$ 45.000, \$ 60.000 porque son de cuero, son cómodas, allí se van a adquirir 60 sillas para poder implementar lo que corresponde porque en este momento contaban con 30 sillas que les permitía poder atender a la mitad de la gente, que iba a las capacitaciones y todo; el resto se cubría con sillas del liceo que les prestaban constantemente; en este momento con esa iniciativa se podría cambiar todo, o sea, implementar 60 sillas, las que están pasando al salón que esta al lado y estas sillas vendrían además con cada una de las mesas que necesitan los profesores cuando uno hace la reunión, ellos van escribiendo y por lo general van escribiendo encima de sus piernas, por lo tanto es una forma de poder

darle comodidad a la gente que va a estas presentaciones o a estas capacitaciones al salón.

Sr. Oses : consulta, tuvo la posibilidad de ver por ahí, hay unas sillas bastante útiles, que son unas sillas que cumplen dos funciones, aparte del brazo, traen la mesita que casi no molesta en nada, porque se ensambla cuando uno la ocupa y cuando está en una reunión se quita y se puede dejar a un lado y a lo mejor no es un material de cuero, como señala la Sra. Villagrán pero son bastante firmes y útiles, lo ha visto en varios centros de educación que entregan capacitación y ...

Sra. Villagrán : señala que lo que pasa es que es otro tipo de silla, la silla que ellos manejan en el salón multifuncional es una silla de cuero, que el profesor va, se sienta, la última reunión de directores partió a las dos de la tarde y terminaron a las siete de la tarde, entonces,

Sr. Oses : señala que estas sillas que dice él, de hecho la última charla o reuniones que han habido de la Asociación de Municipios Cordillera estuvieron igual toda la tarde en reuniones, los alumnos están todo el día, en la Santo Tomás existen este tipo de sillas y él diría ...

Sra. Villagrán : señala que la idea es poder comprar la silla que sea como la más cómoda para la gente que va y lo que sí les interesa el poder apoyarse, el apoyo que ya sería la mesa o este brazo que ...pero de todas maneras estarían estas dos instancias que es activar o generar esta sala, este estar en el Departamento de Educación y poder renovar el mobiliario del salón multifuncional, a todo esto, los concejales saben que el salón multifuncional se generó con el Plan de Mejoramiento, así es que ha estado constantemente implementándose con el.

Con respecto al título medios audiovisuales, tecnológicos y computacionales, ahí sí que está abultado \$ 15.500.000 pero en realidad es necesario, netamente necesario porque allí están consideradas siete multifotocopiadoras; en este momento se tiene tres escuelas que tienen PAC que es el Plan de Apoyo Compartido, que son escuelas que están constantemente

fotocopiando, nosotros este año se nos ha generado un caos con la fotocopiadora porque además se incorporaron tres escuelas más en lo que es el Sistema de Apoyo Compartido, por lo tanto estas dos escuelas como no están focalizadas por el Ministerio de Educación, están ... el DAEM los está apoyando en entrar en este PAC, el sistema, el Ministerio, no les entrega a ellos el material que reciben las otras tres escuelas, por lo tanto si las escuelas que están focalizadas, las tres escuelas Mariano Puga, Enrique Bernstein y Cacique Levian, si esas tres escuelas aun así con todo el material que les entrega el Ministerio de Educación tiene que multifotocopiar sobre todo aquella asignatura que se incorporó este año, eso tienen que fotocopiarlo para cada uno de los alumnos y si consideramos que cada uno de los alumnos de 1º a 4º básico no da abasto; ahora las dos escuelas que se incorporaron, ahí tenemos la Escuela de Mañil y la Escuela de Los Boldos, ellas tampoco van a poder generar en sus establecimientos las fotocopias, nosotros se las hemos estado generando desde el Departamento de Educación porque es un sacar y sacar, fotocopiar ya no es fotocopiar es multifotocopiar y por qué se generó el caos, por lo mismo, porque las fotocopiadoras que tenían las escuelas y que también tenía el DAEM no es para esa cantidad de fotocopias que hay que sacar.

Sr. Oses : una pequeña observación, no han visto la posibilidad o valorizar la concesión, hay muchas empresas que son bastante grandes por ejemplo, Xerox Olivetti y varias más donde uno hace la inversión de la máquina pero se paga un precio y la misma empresa se encarga de la mantención de estas máquinas fotocopiadoras porque los problemas que ocurren comúnmente, de hecho son la mala mantención y la mayoría de las veces se hace cuando ya muere o ya está fuera de todo funcionamiento cuando la fotocopia sale muy mal, mientras tanto como es la empresa la propia dueña sale mucho más conveniente para nosotros mismos, porque tenemos un servicio continuo y a lo mejor los gastos pueden ser ...

Sra. Villagrán : señala que la verdad es que no lo han valorizado porque en realidad lo que siempre han tenido son las fotocopiadoras y con eso ...han tenido que ir generando todos los instrumentos que requerían las escuelas, no han abordado más allá a contratar un servicio si en este momento por una situación, insiste, de que las escuelas no estaban o esta implementación no está apta para la cantidad de trabajo

que realizan, por lo tanto cada fotocopiadora cuánto dura, un mes y eso y hay que volverla a enviar a mantención, se intentó generar un convenio para poder ir reparando la fotocopiadora pero en definitiva, a qué llegamos a que van a durar un mes, se van a volver a caer en mal estado y vamos a tener que volver a generar de nuevo la mantención.

Sr. Oses : a veces externalizar los servicios es más conveniente.

Sra. Villagrán : no sabe si aquí en Santa Bárbara porque esto es un proceso que se va generando ...

Sr. Oses : señala que al menos donde trabajaba antes, era en Alto Bio Bio, San Lorenzo, bastante más retirado del sector urbano y se externalizaba el servicio y todas las empresas que estaban ahí ...

Sra. Villagrán : señala que no lo han abordado.

Sra. Presidenta de Sala : sugiere hacer la cotización y ver si realmente conviene o si no se sigue viendo ...

Sra. Villagrán : señala que aquí nosotros por este problema que se ha generado, hemos ido generando con algunas librerías el fotocopiado, se les envía el documento y ellos nos entregan los pack armados.

Sr. Oses : comenta que así como dice la Sra. Villagrán, el tema de tener la posibilidad o hasta externalizar el servicio a una persona se crearía hasta una fuente de empleo.

Sra. Villagrán : ante eso se destinaron M\$ 7.000, considerando las cinco escuelas que están con PAC que es este programa que nos obliga a mantener el fotocopiado y fotocopiado de material, se estaría incorporando las cinco escuelas más el liceo que si bien es cierto no tiene PAC pero está en la misma situación de fotocopiar, por lo tanto, ahí el liceo se incorpora a esta multifotocopiadora que tiene alrededor de \$

1.000.000 y algo de un valor y el Departamento de Educación porque es necesario que el Departamento tenga su fotocopiadora por todo lo que está ocurriendo de hecho este año ya la fotocopiadora, la nuestra, ha salido para dos establecimientos para cubrir las necesidades, de hecho Andrés venía en este momento llegando del liceo, porque se les echó a perder la semana pasada la fotocopiadora de ellos, le enviaron la del DAEM y también se echó a perder al tiro, pero es por eso, no es porque la gente la esté utilizando mal, es porque no están dadas para esa cantidad de trabajo.

Sr. Oses : señala que de hecho \$ 1.000.000 una fotocopiadora es a lo mejor una fotocopiadora no profesional.

Sra. Villagrán : explica que es multifotocopiadora, tiene un valor de \$ 1.200.000 más menos y obviamente con todas las garantías que estaría entregando el producto
...

Sr. Oses : comenta a la expositora que le encarga que lo pueda analizar o externalizar acá mismo con alguna persona.

Sra. Villagrán : agrega que además se viene a incorporar a esta iniciativa la posibilidad de renovar los equipos del Departamento de Educación, si bien es cierto el año pasado se instalaron 20 computadores en el liceo, que vinieron a cubrir todo, esos computadores fueron incorporados a otras instancias pero acá en el Departamento de Educación ya uno al querer trabajar o sea, se les hace mantención constante pero es un tema de que hay que renovarlos, por lo tanto ahí se vendrían a renovar todos los equipos del Departamento de Educación, lo que finalmente llegamos a un monto de \$ 15.500.000.-

Sr. Oses : consulta respecto de los equipos que van a dejar, si se van a enviar a alguna escuela.

Sra. Villagrán : hay que repararlos primero, porque hay que hacer todo un proceso que lo tiene y eso se destina, por lo general van hacia bueno aquellas

escuelas que han sido asaltadas obviamente están complicados de sus equipos tecnológicos, la SEP ya no les permite renovarlos como lo hacíamos antes cuando les entraban a robar, se renovaban todos, en este momento ya no les permite, esta subvención no permite renovar computadores que hayan sido robados de los establecimientos, pero sí por lo general cuando se dan de baja estos equipos de las unidades o del Departamento de Educación van a dar a los internados, a las bibliotecas también y en realidad se hace toda una distribución pero no quedan ahí.

También, la expositora señala que el siguiente nudo crítico que tiene que ver con insuficiencia de herramientas y competencias para mejorar prácticas educativas; ahí tenemos varias, son seis iniciativas, en donde vienen como a abordar algunas cosas pequeñas como por ejemplo el fortalecimiento de la banda escolar de las Escuela Enrique Bernstein. La Escuela Enrique Bernstein por años tiene una banda escolar que con el tiempo se ha ido debilitando, debilitando, si bien es cierto por un tiempo estuvo bien, una persona estable, trabajaba esta banda, en este momento no hay banda, tendríamos que decirlo, no hay banda en la Escuela Enrique Bernstein porque los alumnos que tenía la banda fueron egresando, no se fue formando un semillero, por lo tanto no se fue renovando, no fue teniendo un proceso, la escuela, por ser una escuela artística ellos tienen alumnos que están motivados con generar ciertas iniciativas con lo que se refiere a lo artístico, de todas maneras allí con la escuela han tenido un trabajo bastante dado a lo que son nuevas iniciativas y hemos querido fortalecer la banda escolar, con Plan de Mejoramiento y Subvención Escolar Preferencial; si bien es cierto se están destinando \$ 3.600.000, ellos también están haciendo un aporte de \$ 1.000.000.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que esto es algo grandioso que tenemos aquí en Santa Bárbara ...

Sra. Villagrán : comenta que Emilia por ejemplo, ha estado yendo a todo el casting que se hizo la semana pasada, la banda escolar partió hace un mes ya trabajando, la nueva, hace un mes que está trabajando, pero qué hizo esta gente que llegó a trabajar, son profesionales del Regimiento, del Ejército de Los Angeles; agrega que

tuvo la posibilidad de entrevistarse con ellos y cree que van a hacer un excelente trabajo, tienen la experiencia en otras comunas también y lo han hecho muy bien.

Sr. Oses : consulta si vamos a tener un profesor nuestro, Don Rodrigo por ejemplo

...

Sra. Villagrán : señala que él está coordinando junto con el profesor Miranda.

Sr. Oses : comenta que ahí sería bueno invertir en alguien que tenga la dedicación

...

Sra. Villagrán : señala que lo que pasa es que el profesor Rodrigo está muy cotizado por las dos escuelas, él trabaja en las dos escuelas urbanas básicas y está muy cotizado por ambas, el tema está en que en los dos tiene trabajo ya encausado y no lo va a dejar ni la Enrique Bernstein y tampoco lo va a dejar la Cacique Levian.

Sra. Hermosilla : comenta que si tenemos el fortalecimiento de esta otra gente ...

Sra. Villagrán : señala que de todas maneras Rodrigo viene a coordinar esta banda, él está muy entusiasmado, de hecho él nos entregó los datos de estos personajes que estarían abordando la banda, como dice, tuvo la posibilidad de entrevistarlos y de bandas, sabe.

Sr. Oses : consulta si ahí va a estar el costo, o sea, con las personas y no hay una posibilidad, como el ejercito es un organismo del Estado, que pudiéramos hacer un convenio con el ejercito.

Sra. Villagrán : señala que está el enlace ahí.

Sr. Oses : señala que no, un convenio.

Sra. Villagrán : señala que está el enlace, ellos son activos en este momento en el ejercito, ellos tienen su banda.

Sr. Osés : la misma banda del ejército que pudiera capacitar y venir.

Sra. Villagrán : explica al concejal que esa es la idea, ellos están activos en su banda en el ejército, además, tienen otras bandas en otras comunas, la idea es poder hacer este enlace de comunas pero la posibilidad que nos entrega que ellos sean del ejército, que ellos van a visitar en algún momento, la banda que donde están ellos, todo grande, respeto, porque les inspiran un respeto único, ellos van con su uniforme y todo a hacer esta capacitación, a hacer este trabajo con los niños; ahora ahí también está trabajando Don Ramón Miranda que también hace un trabajo ya enfocado netamente en lo que es la lectura de pautas y todo eso; destaca que hay un trabajo muy bien formado en la Escuela Enrique Bernstein que no se puede dejar fuera esta iniciativa de apoyar la banda escolar, se estaría generando semillero, como decía ya hace un mes que ellos están trabajando hicieron toda una mantención a los equipos, hay muchos equipos musicales y ellos vinieron a hacer en un mes, pusieron en práctica, porque eran instrumentos que estaban muy averiados, que estaba abollados, que no tenían su uso, bueno, ellos se referían que estaban casi infectados porque se sabe que son instrumentos que de repente se trabajan con boquillas, entonces había que hacer todo un trabajo, ellos lo hicieron hace un mes, ya llevan dos clases, donde nuestro jefe técnico ha estado partícipe, esos dos sábados ha estado en la escuela, viendo, el casting que se generó el sábado anterior y este sábado se hizo también otro trabajo con ellos, por lo tanto eso ya se está generando con recursos SEP, luego vendrían a incorporar los recursos nuestros a través del Fondo de Mejoramiento.

Respecto de la actividad de la ejecución del pre universitario, señala que el año pasado se hizo todo un trabajo con los alumnos del pre universitario, en este momento los alumnos que vendrán a ser beneficiados pero así instantáneamente son los alumnos de cuarto, actuales, que vienen de tercero en este pre universitario, si bien es cierto, el año pasado se generó el mismo trabajo que se va a generar este año que es un intensivo en los alumnos de cuarto, de todas maneras nos generó buenos resultados dado a toda la problemática que hubo con las movilizaciones y paros que allí nos generó un problema, aun así, estos

alumnos de tercero no decayeron y son los que están a la espera de su pre universitario, también vendría a abordar alumnos de tercero y cuarto, ahora si se fijan, el año pasado se dejó un valor de \$ 23.000.000 en lo que se refería a pre universitario y en este momento están considerando \$ 15.000.000 porque el año pasado se quiso poner en práctica algo que si bien es cierto, dijimos, no pueden estar todos, porque a lo mejor, los profesores quieren que estén todos pero no todos quieren estar y en un pre universitario no pueden haber alumnos obligados, ahora, el valor de \$ 23.000.000 se relacionó mucho con la cantidad de alumnos que recibieron el año pasado que fueron alrededor de 110, específicamente 109 alumnos se recibieron, tanto de tercero como de cuarto; de cuarto ingresaron 52 alumnos y el resto eran de tercero, con el tiempo, finalmente quienes finalizaron el pre universitario fueron alrededor de 20 alumnos y de tercero que entraron los mismos 50 y algo, finalizaron alrededor de 30 y esos son análisis que están de respaldo para poder en estos momentos generar un pre universitario que sea más focalizado porque, insiste, el año se generaron muchas movilizaciones que vinieron a cambiar todo el sentido de lo que ellos (DAEM) tenían pensado para los alumnos del liceo, las movilizaciones qué hicieron, el pre universitario se generaba los días viernes y sábado, los paros eran los días jueves, por lo tanto los alumnos del sector rural se iban el día miércoles en la tarde y volvían el lunes, por lo tanto, viernes y sábado, perdidos, entonces, qué ocurrió aquí, las movilizaciones no vinieron a apoyar el pre universitario, al contrario lo vinieron a decaer, por lo tanto, en estos momentos se está postulando un pre universitario de \$ 15,000.000 pero en base a lo que finalizó, finalizó con 30 alumnos de tercero, que serían los 30 alumnos que están en cuarto, el año pasado renunciaron muchos alumnos y renunciaron porque se hizo todo un trabajo administrativo en donde apoderados y alumnos firmaron una carta compromiso, se tenía una normativa, que indicaba que tantas ausencias, el alumno, era retirado, no fue necesario porque se retiraron solos, participaron muy bien el primer mes y después fueron decayendo, decayendo y no hubo caso de poder volverlos al sistema, en un momento, se reunieron con ellos para determinar o detectar si era un problema del pre universitario, que no estaba motivando a los alumnos, porque era plata que se estaba entregando todos los meses y no, ellos mismos entregaron la información de que no, no era el pre universitario, de hecho tienen un profesor que a ellos les cambio toda la película, les cambió toda una forma

de ver lo que era la entrega de contenidos, muy contentos con el profesor de matemáticas, aun así ellos dijeron que no, que no era el pre universitario si no que era todo este tema que estaban todas las semanas, los jueves se iban a paro todas las semanas ...

Sr. Oses : en relación a lo mismo, cuando él expuso también la otra vez, no sabe si ella escuchó el Concejo hubieron muchos de los alumnos que estaban en el pre universitario que decidieron ya optar a un pre universitario particular donde sí tenían clases todos los días, que ellos tenían y se prepararon igual para dar la PSU, cree que este año deberíamos tener menos turbulencia en relación a lo mismo, lo que pasó en el movimiento estudiantil, sí ha venido a mejorar ciertas cosas, le consta ha habido un incremento en los mismos recursos de la SEP, de la subvención y esperar que la ejecución de nuestro pre universitario este año se utilice de la mejor manera y podamos subir el nivel o el puntaje de la PSU en nuestra comuna.

Sra. Villagrán : si bien es cierto lo subimos, porque este pre universitario partió porque normalmente, con Don Fernando hicieron el estudio el año en que incorporaron la iniciativa y se encontraron que normalmente a las universidades estatales estaban entrando o ingresando alrededor de cinco o seis alumnos y un alumno era el destacado y el resto todo con un puntaje ... y eso está, uno puede entrar al DEMRE y está, o sea, no está hablando de lo que se le ocurre, ante esa situación instauraron esta iniciativa del pre universitario y el año pasado a las universidades estatales ingresaron alrededor de 12 alumnos, de 15 que tenían puntaje para ingresar a estas universidades, los otros tres no ingresaron porque no les alcanzaba el puntaje para lo que ellos querían y retomar un nuevo pre universitario y acceder posiblemente a la carrera que ellos querían, ahora, sí, entiende que las movilizaciones vienen generalmente a generar cambios en una sociedad, no lo discute, pero sí en Santa Bárbara mismo si nosotros contemplamos que tenemos un liceo municipal, en donde si nosotros abordamos la temática docente de ese liceo, siempre nos vamos a encontrar con situaciones en donde la mitad de los alumnos está interesado en seguir estudiando un nivel superior y la mitad de los alumnos no está interesado en ello y en eso, ya han sido muy claros y lo consideraron este año, de no matricular a todos los alumnos o de no inscribir a

todos los alumnos en la PSU porque esa inscripción a ellos también les viene a bajar un poco, o sea, de cien que inscriben, no todos van a la capacitación, los inscriben, van 80, considerando aquellos que también repiten, aquellos que también se retiran y finalmente va bajando, va bajando, y una inscripción de este nivel, finalmente y si vamos viendo que los mismos 70 que dieron la PSU cuántos quedaron, o sea, quedaron cinco, entonces, tiene alguna validez poder inscribir tantos alumnos y generar tanto trabajo o talleres de PSU como lo hacen, no, porque en el fondo hay que generar toda una motivación, ahora, cuando nosotros, como comuna en enseñanza media ingresamos a este apoyo de movilizaciones vamos más para atrás que para adelante porque somos muy pocos, esas recuperaciones que se hacen de clases, no son recuperaciones al 100 y cuando no son recuperaciones al 100 cómo recupero yo esos conocimientos que no obtuve, entonces, es todo un tema, cuando se refiere que en una comuna, un establecimiento municipal se va a estas movilizaciones, nosotros como Departamento de Educación, si bien es cierto, administramos los recursos, no podemos nosotros impedir que ellos generen estas movilizaciones pero sí antes de entregar estos beneficios se les explica a los alumnos y a los apoderados cuál sería el resultado, insiste con todas las movilizaciones que tuvimos el año pasado con toda la perdidas de recursos, porque si yo soy más ... Don Cesar le puede entender, él es netamente números, sí yo digo \$ 23.000.000 para 109 alumnos, perfecto, se incorporaron los \$ 23.000.000, pero cuando termina finalmente 30 y 20, o sea, cuánto nos debería haber costado el pre universitario, entonces, esos millones por qué no los ocupamos para otra iniciativa que a lo mejor dejamos fuera, entonces, es ahí, donde en este caso, el Departamento de Educación se opone a estos paros o a estas movilizaciones, se opone porque en el fondo, por qué se retiraron las escuelas básicas el año pasado de estas movilizaciones, porque ellos están en un Programa de Apoyo Compartido en donde van clase a clase las planificaciones, los profesores ya no planifican en el PAC, si no que desarrollan las planificaciones que se les entregan, un día que hacen paro, un día que están atrasados, viene la ... y dónde está, ese día martes tenían que generar esa clase, entonces por eso no pudieron continuar en paro y sus felicitaciones a ellos porque en realidad qué permitió, Enrique Bernstein, excelente SIMCE, Cacique Levian, por lo mismo, entonces hay que darle una mirada a eso, porque en el fondo.

Sra. Presidenta de Sala : consulta el promedio de los niños que siguen, la PSU, que promedio queda en la universidad de aquí de Santa Bárbara.

Sra. Villagrán : señala que el año pasado tuvieron un aumento de 15 alumnos con un promedio entre los 475 a los 578, entre ese rango estuvimos y ahí habían dos que tenían 400 y algo decidieron decaer y uno que estaba dentro de los 500 también, el año pasado ingresaron 12 a las universidades estatales porque tenemos muchos más que han ingresado a universidades privadas y de otro nivel de educación superior, técnico.

Sr. Pacheco : señala que tuvo la oportunidad de algunos niños que se retiraron de la preparación acá para rendir la PSU y al final rindieron la prueba y quedaron con un altísimo puntaje.

Sra. Villagrán : consulta al concejal a qué se refiere porque acá el puntaje mayor fue de 578.

Sr. Pacheco : comenta que ellos se contaban más malos y se fueron a otras universidades.

Sra. Villagrán : señala que ella hizo todo el análisis, de todos los alumnos que dieron la PSU del Liceo Cardenal Antonio Samore, todos los que quedaron, cree que uno o dos que tuvo puntaje para ingresar no era del pre universitario, pero tampoco eran alumnos que habían hecho pre universitario en Los Angeles, tiene los nombres de los alumnos que no ingresaron al pre universitario porque ellos lo dijeron, yo no voy a ingresar porque ya me matriculé en Los Angeles.

Sr. Salamanca : comenta que sería bueno, ya que la expositora habla de números, saber en qué se gastaron los \$ 23.000.000 y más allá del gasto, esto que están explicando, sería interesante para ellos poder tener ese documento porque un documento indudablemente avala que ahora estén presentando \$ 15.000.000. El

concejal explica que le está haciendo una solicitud del gasto que se hizo, todos los gastos que se hicieron de los \$ 23.000.000 respecto del tema de la PSU.

Sra. Villagrán : consulta al concejal si quiere un informe.

Sr. Salamanca : un informe sí, ya que se habló de números sería interesante saber porque no siempre está asociado al gasto, si no que también hay otras variables que hay que ver.

Sra. Villagrán : consulta al concejal como cuáles.

Sr. Salamanca : las que está explicando.

Sra. Villagrán : este tema, por ejemplo los movimientos.

Sr. Salamanca : exacto.

Sr. Villagrán : insiste, por qué se determinó disminuir el monto, fue más que nada por eso, porque se vio la baja de los estudiantes, ahora, lo que comentaba, Don Cristian Oses y el Sr. Pacheco en cuanto a quienes tomaron un pre universitario en Los Angeles; cuando se hizo la primera reunión donde se generaron los compromisos con los apoderados y con los alumnos, en esa misma reunión los apoderados explicaron por qué se retiraban, porque ellos habían empezado un pre universitario mucho antes en la ciudad de Los Angeles, ahora tampoco, no se va a referir a esos casos, tiene la información pero lo único que les puede decir que de todos los alumnos que tomaron el pre universitario 15 alumnos obtuvieron el puntaje para ingresar a la universidades estatales y hay muchos más que están estudiando educación superior pero como les decía están en otras instancias.

Sr. Salamanca : comenta que respecto de lo que dice la Sra. Villagrán, “nosotros como DAEM nos oponemos a las movilizaciones” él, le quería señalar de que depende de los enfoques que uno tenga, porque lamentablemente estamos en una sociedad que el enfoque es netamente economicista, entonces, cuando hablamos de

los números también tenemos que ver la parte humana, cree que hace bien algunas veces esas movilizaciones; nos permitió tener una visión diferente de nuestro país que ni nosotros mismos como generaciones habíamos podido ver, entonces, eso es relativo, el enfoque, ahora entiende el punto de vista economicista pero habría que darle una vuelta ...

Sra. Villagrán : más que, no es tan economicista si no que viene relacionado con los resultados también porque como mencionaba anteriormente, cuando ellos observan que las escuelas Enrique Bernstein y Cacique Levian tuvieron que desistir de sus movilizaciones, ella no se opone a los paros.

Sr. Salamanca : señala que como lo planteó ...

Sra. Villagrán : como DAEM, porque lo observó el año pasado, de hecho la Sra. Marcela fue a muchas reuniones donde trató de que esto se detuviera sobre todo con el liceo por el tema del pre universitario, pero ella personalmente no se opone, más aún si estuviéramos en una ciudad grande donde se viene a notar más todavía el tema de las desigualdades y otras cosas más que podrían venir adjunto a todo lo que son las movilizaciones, lo que dice el concejal es netamente, cuando dice economicista, no, si no que más asociado también a lo que son los resultados porque si vamos viendo, una constancia de todo lo que son los contenidos de educación, nos entrega un resultado que fue muy favorable, que sabían que habían escuelas que sabíamos que podían dar más, pero no sabíamos por qué no daban más se viene a generar todo un sistema muy formal, muy estricto, de asistencia en los alumnos a las clases y viene a entregar los resultados que entregaron, no hay nada que decir, o sea, hasta a los apoderados les cambia un poco la visión, la Escuela Enrique Bernstein no es lo mismo que era antes, hoy es una escuela que ellos la observan desde el Departamento de Educación muy socializadora con sus proyectos que de hecho han apoyado muchos de ellos, desde que partieron en marzo se presentó el equipo directivo del Departamento de Educación y hemos podido hacer un trabajo bastante de equipo y obviamente ella con las 14 unidades educativas tratando de generar lo mismo, porque si bien es cierto de las 14 unidades educativas, la única escuela que llegó al Departamento de Educación con propuestas, lo ha

dicho en todas partes, fue la Enrique Bernstein, fue la única escuela que llegó, Emilia estuvo en esa entrevista, con propuestas, solicitando el apoyo del Departamento de Educación, pero con propuestas, por lo tanto en donde ellos (DAEM) ven que sus propuestas además eran muy innovadoras no podían oponerse a desarrollar esas propuestas, entonces, en base a eso, cuando se generan, de hecho ya se han generado dos suspensiones de clases por esto de las reflexiones en torno a la nueva ley que se está generando, el Departamento de Educación los ha apoyado.

Sr. Salamanca : señala que ahí en la Enrique Bernstein no dice nada, lo que él estaba planteando era eso, tiene claro el enfoque, en el cual ellos también como Concejo puedan participar; no se olvide (Sra. Villagrán), que el año pasado como Comisión de Educación pidió una reunión para poder estar con el Departamento de Educación y que nunca se dio esa reunión, entonces, no es que lo quiera sacar ahora a colación pero de repente cree que también como concejales pueden hacer un aporte porque indudablemente este es un trabajo conjunto, cree que nosotros tenemos que responder a mucha gente que tiene otras visiones de la educación y por lo tanto a lo que va es a que la mirada del Departamento de Educación sabe que es una mirada conjunta con los directores, con los jefes de las unidades técnicas, también con el Concejo porque mal y por mal, ellos tienen que aprobar estos planes entonces desde ese punto de vista lo decía él, ahora es cierto de que hay otras escuelas que están avanzando mucho y los felicita a todos porque el hecho es algo mejor para todos nosotros los santabarbarinos pero también es cierto que las visiones que se puedan tener en algún minuto siempre tienen que ser a hacer reflexiones, decir, yo opino esto, el otro tendrá que opinar otra cosa, eso es básicamente ...

Sra. Villagrán : señala al concejal que la verdad es que lo que plantea, la forma de trabajo que ellos han generado dado que en este caso, para poder llegar a desarrollar proyectos tenemos que llegar a encuentros consensuados y bien como lo dice el Presidente de la Comisión de Educación en una reunión que estuvieron donde estaba Don Cristian Oses y el concejal Salamanca solicitaron la participación de los concejales ojala en reuniones bi mensuales porque si bien es cierto ellos como Departamento de Administración de Educación tienen mucho que ver con las platas

que nunca están porque obviamente ya es repetitivo decir que la subvención de educación no cubre todos los gastos, la regular, pero sí de repente cuando se llega a estos consensos con el Concejo en este caso que aprueban como bien dice el concejal, los programas, se pueden agilizar algunas instancias y más que eso los concejales, que se lo comentó en la mesa ese día, por qué pedía ella que fueran reuniones bi mensuales porque lo que hay que generar en educación es un aparataje tremadamente grande, son 14 unidades educativas, es todo un tema, es más que un comentario, educación es más que un comentario, educación en el fondo es un análisis de estrategia de ver cómo generamos desarrollo en nuestras escuelas; nuestras escuelas por mucho tiempo estuvieron dadas a no ser visitadas por el Departamento de Educación, a no llegar a consenso con los directores, entonces, qué pasa hoy cuando está Emilia y las dos profesoras Viviana y Anita asistiendo a las escuelas constantemente dado a que se generó este equipo técnico, llama un poco la atención pero es la modalidad que tenemos que generar dado a los consensos como bien lo dice ... porque nadie puede instalarse a dar órdenes, son consensos pero el consenso lo vamos a generar todo con un análisis, entonces más que nada referido a eso el tema de que el tema numérico afecta.

Sr. Salamanca : señala que ellos recogieron el guante de las bi mensuales, en la posibilidad de que les inviten a reuniones van a estar allá, cree que más que andar fregando, van a ser un aporte, en qué sentido, que la visión va a tener que ser de apoyo a mejorar la gestión dentro de las unidades educativas, no es otra, cree que aquí interesa que todos de una u otra forma podamos aportar un granito de arena para que ... cree que en la medida que hay información, esa información sea de primera línea, uno se encarga de transmitirla también y decir, esto es lo que se está haciendo, esto es lo que no se está haciendo, esto es lo que se va a hacer, esta es la plata que hay, esta es la plata que no hay, entonces, eso transparenta todo el proceso. Educación, siempre ha visto que no puede trabajar sola, aislada, si no que tiene que estar integrada con la DIDEKO, y con el Departamento de Salud que son ahí potencias en cuanto al aporte integral que le pueden hacer a un alumno.

Sra. Villagrán : señala que por eso comentaba denante que este equipo multidisciplinario ha permitido generar redes y de hecho ya están instaladas y se

están generando trabajos muy fuertes con el Departamento de Salud atendiendo a nuestros alumnos, se ha generado la posibilidad de que ellos puedan entender algunas situaciones nuestras, por qué los alumnos no deben faltar a los establecimientos y allí ellos nos han venido a colaborar por ejemplo en lo dental, ya no tienen que venir algunos alumnos acá, de Los Notros por ejemplo a atenderse en la parte dental al CES o al Departamento de Salud si no que hemos logrado movilizar la clínica móvil al sector allá para que los chicos se atiendan ahí y no falten a sus clases; agrega que se han ido generando todas esas redes que han permitido facilitar un poco la labor del docente porque quien más sufre con esto por supuesto que los resultados los ven los directivos pero quien más sufre con esto son los profesores que están en el aula con los alumnos, donde les falta un alumno y después ya tiene que retomar el trabajo con el alumno, entonces, todo este trabajo que se ha generado incluso con el Juzgado ha venido a darnos un vuelco en todo lo que es el trabajo en redes.

Sr. Cofré : consulta a la Sra. Villagrán si le queda mucho de la exposición.

Sra. Villagrán : responde que una iniciativa.

Respecto de la actividad Adquisición de implementación para plan extraescolar, señala que acá viene toda la implementación de los talleres que se están generando en algunas escuelas que si bien es cierto la SEP está contratando todo lo que es los monitores y todo lo que viene anexo a las posibilidades que tiene el plan de subvención escolar, serán destinados M\$ 3.000 para implementar algunas escuelas que teniendo sus talleres por sus recursos, por ser escuelas más chicas, no pueden contratar o adquirir la implementación y allí también se ve incluido el liceo que no tiene SEP todavía y es necesario seguir implementando su extraescolar aun cuando ya se le han entregado equipos para los profesores de educación física, dado a que en estos momentos ellos tienen cinco talleres de extraescolar, hay que implementarlos y ahí vendrán también incorporados.

Respecto de la actividad Desarrollo de plan de difusión de la gestión educativa municipal, eso era lo que les comentaba cuando hablaba del estar que se estaría implementando en el Departamento de Educación, este estar vendría, esta difusión de la gestión educativa vendría a abordar todas aquellas instancias que se están generando en las escuelas municipales, créanle que son muchas instancias que se generan, actividades de todo tipo y que van quedando ahí, porque nosotros seguimos funcionando, seguimos trabajando y no tenemos la capacidad o la posibilidad de filmar la actividad, editarla, generar el comentario y después luego subirla además a la página si no que esta iniciativa nos vendría a posibilitar la adquisición de implementos para generar esta difusión, a contratar un par de horas, en realidad contemplaron 10 horas de un profesional para que haga todo lo que es la captura de información por las escuelas y generar este CD que estaría destinado a todos los lugares públicos que tienen este plasma en donde están pasando información, tendríamos el banco, el CES y otros que estuvieron informándose, dónde podrían entregar esta información, independientemente que en las mismas escuelas ya tienen estos aparatos, los plasmas, en donde ellos los utilizan ... tendríamos la posibilidad de hacer la difusión de las actividades que generan nuestras escuelas.

Respecto de la actividad Sistemas de seguridad de establecimientos educativos, acá se bajó una iniciativa que se tenía destinada al SIMCE que la jefe técnico lo va a generar por otros fondos que está destinado en el Departamento de Educación y allí nosotros vimos la posibilidad de incorporar todo lo que es sistema de seguridad en las escuelas dado al último robo que ocurrió en la Escuela Mariano Puga, en donde tuvieron que echar abajo tres puertas para poder robar, lo hicieron igual, teniendo la comunidad al lado y allí ellos robaron M\$ 12.000, no es que se los vayamos a recuperar pero sí la idea del encargado de mantenimiento es poder enrejar las escuelas, sus ventanas porque en este momento qué estábamos haciendo, estábamos dando protección, en reflejar la oficina del director con puerta y ventana, aún así con ese sistema en Corcovado nos robaron el año pasado, echaron abajo la reja de la puerta y entraron igual, pero qué nos permitiría esto, enrejar las escuelas, nos permitiría además contratar sistema de cámara y alarma que es lo que nos obliga a tener en las escuelas un seguro, no hay

empresas aseguradoras que nos coticen nuestras escuelas dado que no cuentan con los requisitos, por lo menos nos permitiría eso, contratar seguro y si bien es cierto, nos van a entrar a robar igual podemos tener la posibilidad de que aquellas escuelas que tienen internet, la cámara les permite grabar y podemos nosotros conectarla rápidamente.

Sr. Oses : como comentario señala que la idea sería, él ha visto ahora unos sistemas de alarma que se contratan y en el transcurso de un año por ejemplo toda la implementación queda para la persona, ya sea la instalación de cámaras, de hecho hay un nuevo sistema ahora que se puede escuchar la voz y hasta verlo de cualquier lado, los usuarios de quienes están dentro de las salas de clases o donde se instalan las cámaras, sería bastante bueno, es un sistema nuevo que no es ADT.

Sra. Presidenta de Sala : cree que en las partes rurales resultaría mucho las alarmas, porque en el campo dos o tres huasitos que entren a robar a alguna parte y empieza ...

Sra. Villagrán : comenta que no son los huasitos los que están robando, son profesionales en el área ...

Sr. Oses : comenta que una empresa nueva funciona así, que uno lo contrata y ya pasando seis meses, un año, queda toda la implementación para usted y después te empiezan a cobrar como un arriendo o un servicio ...

Sr. Salamanca : comenta que depende del sector y la velocidad de internet que tenga.

Sr. Oses : comenta que ahora tenemos casi en todos lados internet inalámbrico... comenta que se puede.

Sra. Villagrán : consulta si las que no tienen acceso a internet.

Sr. Oses : señala que sí, hay unas antenas ahora especiales que captan directo ...por ejemplo el sistema de antenas, él vive en el campo por eso, no es como acá en la ciudad que llegan algunos nada más, pero en el sector rural ahora en todos lados ...

Sra. Villagrán : señala que ahí nuestro encargado de mantenimiento va a tener que hacer un trabajo, pero se han destinado M\$ 12.000 dado que también hizo un sondeo por varias empresas y sumando, porque son dos instancias, lo que es enrejar las ventanas de las salas, más las puertas de acceso hacia afuera, ese es un valor que se aproxima más menos a los M\$ 7.000 y el resto viene a implementar todo lo que son las cámaras y las alarmas.

En relación a la última actividad que es la Implementación de un Plan Comunal de seguridad escolar, ese, que en el fondo es ya lo que quedó M\$ 4.693 se entregó todo a esa iniciativa porque cuando se hicieron parte de la emergencia pasada, en el temporal que hubo se dieron cuenta que, si bien es cierto antes como Departamento de Educación no habían participado en emergencia, eran otros los que les iban a visitar las escuelas y los internados, en esta visita que hicieron día sábado y día domingo, se dieron cuenta que no contaban con la implementación, o sea, fueron con el vehículo, fueron con los maestros pero a la hora de, .. no tenían nada, entonces ellos de sus casas trajeron hachas que no tienen porque no las necesitan, motosierra no tienen porque no las necesitan pero en el fondo uno hace .. reacciona y dice sí las necesitamos, en Lo Nieve y Los Notros cayeron dos arboles que no pudieron sacar los maestros y tuvieron que esperar a que el día lunes fueran de acá con motosierra la cuadrilla sacarlos, entonces ahí se da cuenta que en realidad que hay implementación que si bien es cierto uno no puede comprar porque no la puede justificar pero sí es justificable, así es que hacia allá estaría esa iniciativa, además de incorporar otras necesidades como el liceo en este momento, necesita su red húmeda que no la tiene o si la tiene pero están secas, las mangueras ya están completamente gastadas y se requiere renovar o incorporar nuevos sistemas, viene también incorporado lo que es extintores y además la posibilidad de incorporar un prevencionista porque el Ministerio de Educación nos obliga hoy a tener un plan de seguridad escolar que en este momento

se le tiene encargado a Don Andrés, él ha ido visitando todas nuestras escuelas para poder generar este plan de seguridad escolar pero nos damos cuenta que cada una de las escuelas son realidades distintas, hay zonas de seguridad distintas por lo tanto quien puede determinar eso, un prevencionista, además Andrés ya hizo la coordinación con la ACHS, con el profesional de acá de la municipalidad donde entre ellos obviamente ya están generando un plan de seguridad y están ya llegando a las escuelas pero necesitamos incorporar el prevencionista para eso, para que nos diga cuáles son las zonas de seguridad que se encuentran en cada escuela y cuál sería el mejor plan para desarrollar con ellos.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que está la ACHS y está la Mutual también.

Sra. Villagrán : señala que además se tiene un profesional acá que está apoyando el trabajo.

Sr. Oses : comenta que ... suscritas a la ACHS y ahí ha visto experiencias con otras municipalidades que ha sido la ACHS quien ha implementado estos planes de seguridad.

Sra. Villagrán : señala que lo que pasa es que en este momento como decía anteriormente y de hecho las escuelas lo están pidiendo que ojalá haya un profesional, bueno, la ACHS tiene sus prevencionistas pero no los tiene así como destinados, usted se destina a la comuna de Santa Bárbara y va a ir a visitar todas las escuelas y va a hacer el programa, no está para eso, ellos nos pueden orientar y apoyar como fue la recepción que tuvo Don Andres en las entrevistas con ellos y además una capacitación en donde se les dio toda una gama de posibilidades que tenía, obviamente quedaron mucho más interiorizados en el tema pero sí se necesita un prevencionista, no incorporarlo de planta ni nada si no que es para que en el fondo genere el servicio de poder instalar estos planes de emergencia.

La expositora señala que todo esto nos genera un monto asignado de M\$ 99.293.158.-

Sr. Osés : solicita a la Directora Comunal de Educación, les haga entrega por escrito de la información.

Sra. Presidenta de Sala : comenta a la Sra. Villagrán que estuvo muy buena su exposición, quedó totalmente claro.

Sr. Cofré : expresa que desea felicitar la exposición, fue uno de los concejales que había pedido reuniones con el Departamento de Educación en forma trimestral pero desgraciadamente la respuesta que siempre se les da es que ellos no son técnicos por lo tanto no pueden participar en alguna reunión y lo encuentran nefasto, lo encuentra desatinado porque si bien es cierto no es profesional ni técnico pero puede hacer aportes domésticos que a los padres y apoderados, muchas veces no se les da la respuesta, le alegra mucho que aquí se haya tomado en cuenta el mejoramiento de la atención al público, porque el público que atienden son los padres, apoderados y alumnos, no va gente de la calle a hacerles consultas, entonces, le parece importantísimo.

El concejal agrega que lo otro que le parece importante también es que hayan hecho esta capacitación a los asistentes, tuvo la oportunidad de ver algunas hojas donde se le daban tareas a los niños con falta de ortografía, no es erudito en la materia pero desgraciadamente fue al hogar de algún amigo y el padre detectó algunas frases con falta de ortografía, le parece bien una capacitación para que realmente la ayuda hacia el profesor del aula sea eficiente.

También el concejal Cofré comenta que lo que echó de menos fue una capacitación al Departamento de Finanzas, una optimización en el manejo de la plata, de las finanzas, no lo vio ahí, no lo escuchó en ese sentido y quiere proponer ahora que estas reuniones sean unas reuniones de trabajo fuera de las reunión del Concejo Municipal para que tengamos el tiempo, sin apuro y poder intercambiar ideas, porque vuelve a decir, es importante esta trilogía que se decía mucho tiempo atrás, autoridades, profesores y alumnos, no se ha dado, cree, o si se ha dado ha sido escaso, por lo tanto, le da la impresión que es buenísima la

presentación que ha hecho la Directora (I) Comunal de Educación, el público está escuchando pero también queremos ver después la realidad, la respuesta.

Por último, el concejal Cofré señala que las movilizaciones de los estudiantes del país han traído una consecuencia muy rica en el sentido de poner en la mesa el problema de la educación que si bien es cierto que se ha venido conversando muchos años pero no se le había dado la importancia que realmente tiene, el mejoramiento, financiamiento, en fin, tantas cosas que los jóvenes han puesto en la mesa y que les ha servido al país, porque sin educación el país no progresará y a lo mejor con las comunas chicas como la nuestra habrá traído algún problema de falta de complementación o cumplimiento de las metas del estudio como pasaron en otras partes pero en lo macro trajo algunos resultados que en el futuro para el país van a ser buenos.

También el concejal Cofré plantea, que quiere, no sabe si podrá ser, trae dos puntos varios o un punto vario pedido por unos padres de los sectores rurales, aprovechando que está la Directora (I) Comunal de educación, porque conciernen a la educación, el primero es que los alumnos del liceo, aproximadamente 60 alumnos del sector rural llámese Los Boldos, Los Naranjos, Mañil, a estos niños les cuesta mucho llegar al liceo porque en este tiempo los buses no les paran, no los traen y tenemos una merma en la asistencia, en los sectores urbanos los niños también tienen en este momento, muchas dificultades para desplazarse al liceo y si van los padres, la expresión de ellos, llegan como pitio de mojados, entonces, cuál es la proposición de los papás, varios papás han conversado con él, a lo mejor con sus colegas también, es que el Departamento de Educación pudiera contratar un bus grande, que hiciera el recorrido desde el sector rural de Los Boldos para recoger estos 60 alumnos que por lo general llegan atrasados, entorpecen la clase y ellos pierden, entonces, poder recogerlos, se dejan ahí en la esquina de Federico Puga con Prat y enseguida, un recorrido, de acuerdo con el Centro de Alumnos y con los profesores del liceo, poder detectar, le decían los papás, por ejemplo, Salamanca con Baquedano, de todo ese sector de la Queuco y de todas esas poblaciones un grupo de alumnos pasa el bus y los recoge, más abajo en Pedro Burgos con Federico Puga, ponían algunos ejemplos los papás y los

jóvenes que ha logrado conversar con ellos, esta es una sugerencia que aprovecha de entregarles, si la pueden estudiar (DAEM) y piensa ella que si alguna subvención, alguna ayuda del Departamento de Finanzas Municipal, para llevar a una solución este caso, cree que ningún concejal se iba a oponer, es uno de los puntos que está perjudicando la asistencia regular del alumno al liceo.

Además, el concejal Cofré plantea a la Sra. Villagrán, todos nos damos cuenta, por qué la Escuela de Llano Blanco tiene un espacio mejorado del tránsito tan bonito y nosotros a través de los años no hemos podido conseguir que nuestro liceo tenga un estacionamiento para los vehículos, un poco más ancho, con más comodidad y una escuela que está más cerca a la cabecera de la provincia lo tiene, llamó al Sr. Director del liceo y le dijo, mire concejal yo he hecho trámites al respecto, he conversado incluso con alguien de Vialidad, entonces, quisiera que retomáramos este tema, un mejoramiento, en cuanto al tránsito del liceo, un ensanchamiento de la calle, un mejor estacionamiento, una mejor berma, aunque sea al frente nada más, no estamos pidiendo que sea una gran distancia y poder enrostrarle a Vialidad por qué allá y nosotros no, si nuestros alumnos, nuestro liceo tiene la importancia educacional de toda la provincia y de todo el país, por lo tanto, quiere solicitarle, que estos dos temas, en forma muy respetuosa, los tenga en cuenta y si se puede socializar con el Centro de Alumnos para que hoy día, aprovecha de mandarles unas felicitaciones a los niños que cree nos dieron un ejemplo de democracia, de participación en el sentido de ser capaces de formar su TRICEL, de votar, de elegir sus autoridades, sus dirigentes y poder escucharlos ese día que los invitaron, con unos planteamientos muy claros y favorables, al desarrollo de la comuna, así es que cree que las cosas están dadas y ojalá que estas dos solicitudes que vienen de los padres, no es invención de él., y de algunos alumnos, sería bueno que en un futuro tiempo le pudiéramos dar una respuesta.

El concejal Cofré, expresa a la Sra. Villagrán que la felicita sinceramente por la exposición y le sugiere que esto sea cada tres meses, se pueden dividir los temas, se puede hablar de Finanzas como decía el Presidente de la Comisión de Educación, abiertamente, con mucha franqueza, con documentos, con el ingreso de la subvención, con los gastos, con ítem, como quieran, entonces,

los concejales van a transmitir eso, van a transmitir lo que ellos les entregan (DAEM) lo que les parece ... por eso se felicita estar escuchando esta exposición y viendo algunos temas que realmente a él le importa y a la comunidad también, reitera sus felicitaciones y agradecimientos.

Sr. Salamanca : comenta que un tema, que lo había planteado también hace un tiempo atrás, y va a aprovechar de tocar dos temas al tiro, uno era cómo poder hacer un horario diferenciado de los buses que van a la represa Angostura por la Calle Diego Portales porque conversando con ellos cree que se podría llegar a que en los horarios pick de ingreso y salida de los alumnos de la Enrique Bernstein que más o menos casi la misma de la otra escuela particular que está al lado, se bajen los niveles de riesgo para los alumnos y por otro lado, está lo que planteaba el concejal Cofré, agrega que tuvo la oportunidad de conversar con el Director del Liceo de Llano Blanco y llegaron a un acuerdo con las empresas forestales, de un horario diferenciado para que pasaran los camiones en un horario que no fuera el pick de los ingresos de los alumnos ni de la salida y llegaron a ese acuerdo, que cree que es también posible hacerlo acá en el Liceo, cree que en la conversación según le señalaba, estaban ellos dispuestos a todo eso de acuerdo, porque casi todos los camiones están con GPS, de tal forma que ellos tienen un control absoluto del movimiento que tienen en la red y como ya lo había planteado antes, aquí en la municipalidad, hace un mes, no sabe si lo pudieran abordar (DAEM) como Educación el tema de Portales y quizá también el tema del liceo, lo deja planteado, expresa a la Sra. Presidenta de Sala que entre menos riesgos tengamos con los niños, es mucho mejor y la experiencia dice que se ha hecho, entonces ...

Sra. Presidenta de Sala : señala que muy buena idea sería hablar con las empresas forestales.

Sra. Villagrán : señala que con respecto a lo que mencionaba Don Edmundo Cofré, en este momento el DAEM, está generando bastante trabajo con el Centro de Padres y han llegado a acuerdos bastante importantes con ellos y como hubo cambio de directiva, ya se están generando las instancias para tomar contacto con ellos también, más que nada como una forma de poder consensuar las necesidades que

tienen ellos como alumnos, obviamente muy relacionadas con el plan de estudio que tiene el Liceo Cardenal Antonio Samore, la idea es poder llegar a generar estos proyectos que ellos tienen pero obviamente consensuados con el establecimiento y como decía anteriormente, el trabajo que se está generando con el Centro de Padres es bastante interesante en el sentido que ellos se están pudiendo interiorizar del trabajo que está haciendo el Departamento de Educación en base a todo lo que tiene que ver con mantenimiento, con movilización, con alimentación, muchos temas que en realidad no estaban siendo abordados más que nada por un tema que los Centros de Padres hacen sus reuniones basados en otras temáticas pero la posibilidad de participar ellos en sus reuniones, en sus asambleas, han podido ir generando estos contactos con ellos e ir generando los acuerdos que han venido a dar soluciones a algunas problemáticas que tenían.

Sra. Presidenta de Sala : comenta a la Directora (I) del DAEM que en una oportunidad trajo a una señora del sector que queda de la entrada de Los Boldos hacia acá, que esa gente no tiene locomoción, por ahí no pasa ningún bus y la gran preocupación de ella era había un niñito y una niñita que viajan desde el sector al liceo y le decían, señora, yo no sé qué vamos a hacer porque no sería nada que la niña se mojara un poco, pero ahí va a estar todo el día mojada en el Liceo, una vez que ya empiecen las lluvias porque desgraciadamente nunca se ha podido conseguir y ella misma personalmente hace años atrás fue a hablar con el señor Selaive que es una bella persona porque en todo lo que le ha pedido ha accedido siempre y le dijo, Sra. Victoria no hay caso porque a mí como empresario no me vale la pena porque viaja muy poca gente por ese sector, porque la generalidad de los buses del Sr. Selaive entran por Los Boldos y salen acá en Mañil, por supuesto porque se llenan los buses por ese sector porque por la cantidad de gente que hay y en ese tramo de la entrada de Los Boldos, los niños vienen a donde comienza el pavimento acá a tomar el bus, ... pensaba que a lo mejor estos vehículos que van a buscar y a dejar niños a los distintos jardines, pero los horarios no les coinciden.

Sra. Villagrán : plantea que eso que señala la Presidenta de Sala, no sabe si los concejales tienen información que en el caso de Los Boldos por ejemplo, el horario que destina la Empresa Selaive para la movilización, tanto de los alumnos como de

los docentes es un horario que se genera solamente en el periodo escolar y después en el verano cesa ese horario y sigue con el horario regular; ese horario que este señor destina en el periodo escolar nosotros (DAEM) lo cancelamos, se cancela un recurso para que se genere ese movimiento del bus ahí, que en un momento cuando ella se informó lo encontró así como terrible, porque además ellos reciben pasajes, o sea, ellos generan el traslado en ese horario pero también trasladan personas externas al establecimiento y también están generando un recurso, pero nosotros para que ese recorrido se de, nosotros tenemos que pagar...

Sra. Hermosilla : comenta que no tenía idea, agrega que son cosas oportunas como dicen acá sus compañeros concejales que es tan importante que estén al corriente de todo, de los trayectos de los niños, en pequeñas cosas, o sea, no es tan pequeño tampoco pero en todo lo que se da aquí en nuestra comuna porque muchas veces a ellos mismos se les preguntan tantas cosas ... tendría que ir a educación a preguntar, entonces encuentra muy buena la idea que ojala cada cierto tiempo exponga la Sra. Villagrán, todo lo que se está haciendo.

Sra. Villagrán : comenta que les interesa que los concejales lo sepan, por eso es que el año pasado planteaban reuniones bimestrales en el sentido de que los concejales estén tan informados y puedan transmitir con fundamento lo que es educación, ahora, lo que ellos han intentado costear la movilización de Los Boldos porque sabemos este problema que tiene el Liceo de que sus alumnos llegan a esa hora, a las nueve llegan acá al by pass, pero la verdad es que es un recurso que si bien es cierto Don Cesar está acá y él lo sabe, es un recurso que no tenemos, o sea, la movilización escolar en el Departamento de Educación involucra un costo altísimo, solamente en el sector de Mariano Puga, ellos destinan alrededor de M\$ 22.000, alrededor, M\$ 23.000 dice Emilia.

Sr. Cofré : sugiere que las forestales que destruyen tanto los caminos y hacen tanto daño a la comuna estarían a lo mejor en condiciones de apoyarnos en educación ...

Sra. Villagrán : señala que con ellos se ha generado otras instancias dado a esta conciencia empresarial, se ha generado otros acercamientos con ellos y han

accedido, ahora, insiste el tema de poder trasladar a los alumnos de Los Boldos es complejo, insiste, trataron de costear en una oportunidad con otros fondos, como tratando de dar cumplimiento a esta posibilidad y es harto, ahora, habrá que analizarlo.

Sr. Cofré : señala que un bus nada más, no cree que ... mensual nos costará M\$ 15.000.-

Sr. Alveal : señala que la cantidad que se está aprobando ahora de este plan es similar al costo que tiene movilización anual es alto.

Sra. Villagrán : consulta si alguien más tiene alguna duda.

Sr. Oses : señala que le quedaron algunas otras pero las va a dar por escrito, también quiere agradecer la exposición porque está todo muy claro y espera que sigamos trabajando así para mejorar la educación de nuestros alumnos y quiere decir que con lo que señalaba la Sra. Villagrán que también estaba de acuerdo con todas estas manifestaciones que hubieron, cree que sí fue importante porque se discutieron muchas cosas que le van a servir sobre todo a nuestros alumnos que dieron la PSU y están en la universidad hoy día, lo que es regular más el cobro de la universidad, que exista una fiscalización hacia las universidades y otras cosas más, así es que muchas gracias y que le vaya muy bien a nuestros alumnos y a trabajar harto.

Sra. Villagrán : expresa sus agradecimientos a los señores concejales.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OFIC. 43/2012 DEL 15 DE JUNIO DE 2012

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PROPONE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE COMO SIGUE :

- OBJETIVO : * Reconocer Mayores Ingresos
* Disminuir Cuentas de Gastos
* Aumento Cuenta de Gasto para Programa Aniversario Comunal
* Creación Cuenta para Proyecto "Aporte para Reposición Escuela Básica Los Boldos"

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03	C x C Tributos sobre el uso de bs y la realización de actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
003	Otros Derechos	2.797

TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO 2.797

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

22	Alimentos y Bebidas	1.400
01	Materiales de Uso o Consumo	700
09	Arriendos	200
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	300

TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS 2.600

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
08	Servicios Generales	2.600
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	2.797

TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS 5.397

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado. Comenta que se encuentra documentación de respaldo.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si está también aquí lo de la escuela.

Sr. Alveal : aquí se resuelve solamente el aumento de plazo, esta es una modificación presupuestaria....

Consulta si los concejales requieren alguna explicación.

Sr. Zavala : respecto de la Escuela de Los Boldos, cuando se solicitó la factibilidad ... después la potencia aumentó a 50 ... por lo tanto ese diferencial no se consideró en el proyecto y se está considerando con el aumento presupuestario, eso es básicamente para la solicitud de modificación presupuestaria.

Sr. Salamanca : consulta respecto del programa aniversario de la comuna; comenta que en la modificación se están haciendo algunos traspasos.

Sr. Alveal : explica que se van a licitar los servicios, no se va a hacer como en años anteriores, todo lo que era alimentación se compraba, se adquiría directamente, se preparaba por parte del municipio, por las personas a cargo, se contrataba a veces personal para la ejecución, ahora no, se contrata el servicio completo, entonces, por eso se lleva a la cuenta Servicios.

Sr. Salamanca : comenta que dentro del programa aniversario, aquí se habla de que no se puede hacer en el Centro de Eventos Municipales, sin embargo se va a hacer en el Club de Huasos, consulta si está considerada alguna cantidad de personas.

Sr. Alveal : señala que son 200 personas las que caben en el Club de Huasos, ahora en cuanto al Centro de Eventos está en reparaciones, hace rato que hemos ... el 25 se hace entrega de terreno, 25 de junio.

Sr. Salamanca : señala que más que nada para que la comunidad sepa qué es lo que van a aprobar.

Sr. Alveal : señala que además se envió un documento, de aquí de la municipalidad salió un documento informando al respecto a todas las organizaciones, también ha salido por la radio informando de ...

Sra. Presidenta de Sala : no ha escuchado la radio.

Sr. Oses : comenta que a ellos no les ha llegado.

Sr. Alveal : comenta que se hizo, se está informando a la comunidad para que ...

Sr. Salamanca : consulta si están considerados todos los presidentes de las juntas de vecinos, la unión comunal ...

Sr. Alveal : todas las organizaciones que hacen uso en general del centro de eventos ...

Sr. Cofré : consulta cuándo empezó la reparación de ...

Sr. Alveal : señala que el 25 de este mes se entrega a la empresa adjudicada.

Sr. Cofré hubo oferente al final.

Sr. Alveal : hubo oferente, después de haberse declarado desierto.

Sr. Zavala : señala que está adjudicado a Don Julio Riquelme y después de un tercer intento, se logró una persona que va a trabajar y es una buena empresa como dice Don Julio Riquelme, él fue el único oferente que cumplió todos los antecedentes y por lo tanto se le adjudicó.

Sr. Cofré : consulta cuánto es el valor de la reparación .

Sr. Zavala : responde que M\$ 65.000.-

Sr. Cofré : consulta para cuando lo entregan, cuándo es el plazo de entrega.

Sr. Zavala : señala que 74 días.

Sr. Oses : consulta si será posible que se le puedan entregar los antecedentes de las personas, la adjudicación y todo lo referente a la licitación.

Sr. Zavala : señala que es una sola persona.

Sr. Oses : comenta que está pidiendo que se le entregue por escrito.

Sr. Zavala : pídaselo a mi alcalde y yo obedezco las instrucciones de él.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si se le puede hacer entrega.

Sr. Oses : o si no para solicitarlo por escrito ; agrega que es una facultad que tienen y una obligación del Sr. Zavala.

Sr. Zavala : sí, pero él obedece ordenes del alcalde.

Sr. Alveal : lo va a tener en consideración, va a tratar de entregar la información en el próximo Concejo.

Sra. Presidenta de Sala : requiere votación de la modificación presupuestaria.

Sr. Salamanca : aprueba, después de aclarados todos los puntos.

Sr. Pacheco : expresa que él también aprueba.

Sr. Cofré : consulta el aumento de plazo de la obra, así dice aquí, solicitud aumento de plazo obra, Reposición Escuela Los Boldos.

Sr. Zavala : responde que 30 días.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Oses : expresa a la Sra. Presidenta de Sala que él encantado de aprobar esto porque va a ir en beneficio tanto del sector Los Boldos y como de nuestro aniversario que quiere agradecer que en esta solicitud haya venido los fundamentos, el informe y la carta soportante de esta modificación, así es que agradece.

Sra. Presidenta de Sala : o sea la Escuela de Los Boldos, consulta a Don Fernando, para cuando se extendería la entrega entonces.

Sr. Zavala : señala que 30 días a partir del 17, o sea el 16 de julio.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que ojala se pudiera hacer también la entrega del box en esta misma fecha, el box dental para que sea completo.

Sr. Secretario : consulta voto de la Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : señala que también aprueba.

ACUERDO Nº 289 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS					
03		C x C	Tributos sobre el uso de bs y la realización de actividades		
01			Patentes y Tasas por Derechos		
003			Otros Derechos	2.797	
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	2.797	
DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS					
22					
01			Alimentos y Bebidas	1.400	
04			Materiales de Uso o Consumo	700	

09	Arriendos	200
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	300
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	2.600
AUMENTA CUENTA DE GASTOS		
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
08	Servicios Generales	2.600
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	2.797
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	5.397

5.- VARIOS

Sr. Salamanca : comenta que va a tratar de ser lo más breve posible, adecuarse dentro de los horarios porque la verdad es que la exposición ha sido bastante larga; agrega que había algunos puntos varios que ya se tocaron que era el tema de los buses, del horario diferenciado que quería que se diera en la Calle Diego Portales para evitar los riesgos de los alumnos que están en esas dos escuelas, estos buses que van hacia la Central Angostura y que vienen también; que pudiera verse a través de tránsito; agrega que esto lo planteó en el Concejo anterior, ojalá se pudiera coordinar con educación, la posibilidad de que esos buses tuvieran un horario diferenciado para evitar los horarios de punta de la salida y la entrada de los alumnos que estuvieran pasando, a la vez también aprovechar que estos camiones de alto tonelaje que pasan frente al liceo también en los horarios de punta pudieran pasar en otro horario y lo señalaba, así como se está haciendo en el liceo de Llano Blanco que pasen en un horario diferente, entonces le gustaría que eso pudiera considerarse y tener alguna respuesta para la próxima reunión de Concejo.

Por otro lado, el concejal Salamanca comenta que en el Concejo extraordinario anterior, los concejales aprobaron el plan de mejoramiento de gestión de la municipalidad, hicieron algunas observaciones respecto de los porcentajes de aprobación que había, más que nada para conocimiento de la comunidad y en definitiva, quiere que las personas que de una u otra forma están insertas en este plan de gestión sepan de que como Concejo hicieron las observaciones, también llamaron a Don Fernando Zavala que les explicara un poco el tema de la Secplan, él señaló cuál era lo que había pasado y el Concejo lo aprobó de acuerdo a su exposición en este Concejo, para que quede claridad absoluta respecto de eso.

En otro contexto, el concejal Salamanca plantea lo complejo que se está poniendo el camino a Ralco de nuevo porque con las primeras lluvias es impresionante como se abrieron baches pero enormes y que pudiera eventualmente poder haber un accidente desde aquí a la Central Angostura, por lo menos, que es el flujo mayor de camiones que se están saliendo todos los baches y que ojalá se tomen las providencias porque no están señalizados esos eventos que salieron ahora con la primera lluvia y eso que todavía no entramos al invierno; acota que es la carretera, de tal forma que a eso podríamos colocarle atención y dejar un precedente nosotros como Concejo, hacerle la advertencia a Vialidad para que después no se diga que como Concejo no se tomó ninguna providencia respecto de ello.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que él había solicitado un informe respecto del accidente que tuvo Don Segundo Sandoval acá, hace algunas semanas atrás, no sabe si eso estará listo.

Sr. Alveal : responde que no.

Sr. Salamanca : agrega que básicamente para saber en qué situación está; agrega que tuvo la oportunidad de conversar con él hoy día, lo operaron, le hicieron algunas implantaciones en su pierna, entonces, es más que nada para prevenir cualquier acción, que la municipalidad esté presente ahí y, dispuesta a apoyar a Don Segundo

por la situación de que obviamente en las condiciones que se produce el accidente esas son las que habría que observar.

Sr. Alveal : señala que respecto de esa situación acá el Director de DIDEKO, el Sr. Didier ha estado pendiente de eso, lo han ido a ver, todo ha salido bien según lo que le ha informado y respecto a los costos que pudiesen haber, la municipalidad va a ver la forma ... y respecto al tema en sí del accidente se está tomando las medidas necesarias para que no ocurra con otros trabajadores.

Sr. Salamanca : básicamente eso, que no vaya a ocurrir de nuevo, porque pudiera ser fatal en la próxima porque este caballero estuvo bastante cerca de ello, no solamente el si no que el otro trabajador.

Sr. Alveal : señala al concejal Salamanca que tenga la seguridad de que se ha estado pendiente de él y hasta el momento está todo bien.

Sr. Salamanca : también, el concejal Salamanca aprovecha de reiterar a Don Fernando este tema de los paraderos que sabe que se va a demorar un poco pero ya estamos prácticamente en el invierno en Santa Bárbara, ese proyecto que hay de paraderos, por lo menos dentro del área urbana, consulta si se tiene contemplado una fecha de término, se va a licitar.

Sr. Zavala : responde que eso está por adjudicarse el día 21, 22 ahí tendríamos que darnos unos 15, 10 días para el acta de entrega de terreno y la firma del contrato y el otro proyecto que considera los paraderos de calle Prat, ese todavía está postulando, no tiene asignación de recursos.

Sr. Salamanca : consulta si no tiene asignación de recursos.

Sr. Zavala : responde que no.

Sr. Salamanca : también el concejal, aprovechando que está Don Fernando Zavala, consulta en qué va el tema de la pavimentación del camino al cementerio, otra vez

llegamos al invierno, se hizo una modificación presupuestaria para hacer lo más pronto posible, no sabe cómo va eso.

Sr. Zavala : señala que se está cursando el primer estado de pago del estudio, está presentado la segunda parte en Serviu del estado de pago del estudio de ingeniería, para que este listo y con ese estudio licitar una parte del camino al cementerio.

Sr. Salamanca : consulta si estamos hablando de ...

Sr. Zavala : dos meses más.

Sr. Salamanca : julio, agosto; más que nada para que la comunidad sepa ...

Sra. Presidenta de Sala : señala que toda la comunidad está preocupada de que eso salga lo más rápido, también ha escuchado mucho al respecto, es tan importante.

Sr. Alveal : plantea a Don Fernando que tiene entendido además que aquí se hace un programa en la Radio Comunitaria y se informa de todos los proyectos que se están postulando.

Sr. Zavala : acota que así es.

Sr. Alveal : agrega (se informa también) aquellos cuales se han adjudicado a algunos contratistas, aquellos que están por asignarle los recursos, o sea, al menos la comunidad está informada de todo lo que es obras que se están haciendo acá y proyectos, para tranquilidad de los concejales también de que está siendo siempre informado.

Sr. Salamanca : señala que el punto es que no todos escuchan la comunitaria, por eso pregunta y por eso es que les han hecho la consulta a ellos (concejales).

Por otro lado, el concejal Salamanca consulta al Sr. Alcalde Subrogante qué pasó con el acuerdo que tomaron los concejales respecto de enviar una documentación al TRICEL, el 30 de mayo tomaron ese acuerdo, no sabe en qué irá esa acción.

Sr. Alveal : señala que tuvieron una reunión con Jurídica, Don Wency en la mañana para ver todos estos temas de acuerdo que se tomaron acá y que no se han realizado y él tiene algo que decirles al respecto.

Sr. Pezoa : luego de expresar su saludo a los concejales, señala que efectivamente el día viernes, el 1º de junio se tomó el acuerdo de dirigir un oficio al Tribunal Regional Electoral a fin de que este se pronunciara en ese momento la supuesta incapacidad del alcalde, sin embargo, el día lunes siguiente llegó una respuesta de la Contraloría General en la cual pedíamos que ellos se pronunciaran sobre ello, entonces de esa manera, la Contraloría respondía todas las inquietudes y señalaba que se aplicaba la incapacidad y el momento a partir de cual, entonces en base a eso, el oficio que se iba a redactar al Tribunal Electoral, carecía de sentido porque ya la respuesta estaba dada por un órgano igualmente competente, entonces, en base, a eso, él personalmente no procedió a la confección del oficio.

Sr. Salamanca : señala que le parece extraño por decir lo menos, entenderá Don Wency Pezoa de que los acuerdos del Concejo, de una u otra forma habían establecido eso, podrían haberlo conversado antes, no esperar a llegar a esta reunión, han pasado 15 días de ello y el punto de vista que tiene el Sr. Pezoa, quizá no concuerda con el punto de vista que uno pueda tener (concejal), en la manera más sencilla que se lo quiere explicar, por lo menos él piensa que ese acuerdo debería respetarse y que la información que habían solicitado debería haberse enviado al TRICEL; agrega que no sabe si sus colegas en sus intervenciones irán a tocar el tema pero le parece que este Concejo, a partir del 30 de mayo, cuando asume la Sra. Victoria como Presidenta y Don Cesar Alveal como alcalde subrogante, los acuerdos que se tomen deben ser respetados, ahora, es su opinión jurídica, (del Sr. Pezoa) respecto de que no sea enviado, le parece bien pero por otro lado no nos olvidemos que han habido otras opiniones respecto de solicitudes que

han hecho los concejales y que al fin y al cabo el tiempo y la Ley les ha dado la razón a los concejales, de tal forma, que no sabe hasta qué punto van a estirar este tema, no es entrar en polémica, pero le gustaría que se respetaran los acuerdos del Concejo.

Sr. Alveal : señala que respecto al tema de los acuerdos que se tomen acá en el Concejo, él fue a Santiago la semana pasada y se entrevistaron con el abogado de la Asociación de Municipalidades respecto a lo obligado que está el alcalde subrogante para ejecutar los acuerdos y les dijo que los acuerdos que tomara el Concejo que son vinculantes en la medida que esté de acuerdo a lo que la Ley Orgánica estipula en su Art. 65, de las facultades que tiene el Concejo, o sea, no todos los acuerdos que tome el Concejo son vinculantes y aquellos que si son vinculantes y obligatorios son los que tienen que ver con las facultades que tiene el Concejo, entonces, cuál era su aprehensión, decía si yo no estoy de acuerdo como alcalde subrogante con algún acuerdo, porque a lo mejor ya se zanjó el tema, quién me obliga a mí a hacerlo, solamente lo que establece la Ley en el Art. 65, o sea, todo lo que tenga que ver con las facultades del Concejo le obliga a realizarlo, ahora, no significa que nos vamos a poner muy papistas, hay cosas que si se pueden hacer, conversando, como le dijo a Don Wency, podemos hacer las consultas de todas maneras, pero de repente ve que algunos acuerdos o algunas opiniones son tajantes, por lo tanto, le dice, vamos a ver sobre todo el tema que le preocupa a Don Cristian respecto a la interpretación del dictamen donde dice al menos, también se va a hacer, pero a lo mejor, todo lo que ha venido ocurriendo, quizás nos den un poquito de tiempo para acomodarnos y van a tratar de cumplir los requerimientos en la medida que podamos y este de acuerdo a la Ley, no es nuestra intención de obstaculizarlos a ustedes, plantea a los señores concejales o no darles la información solamente les pide eso, que tengan un poco de paciencia que van a cumplir y en la medida que la Ley nos imponga también.

Sr. Cofré : expresa al Sr. Alveal que a él le parece inaudito sinceramente que en este Concejo sucedan estas cosas, si se ve en otros concejos no pasa esto, les decía lo mismo antes de hacer las reuniones extraordinarias, que el Concejo no tenía la facultad y el Art. 61 si la entrega y le obliga más bien, si usted, la Constitución

Política del Estado en el Art. 16 numeral 2, le quita el derecho a sufragio, ... el Art. 61 y automáticamente el concejal o el alcalde tenía que incapacitarse del cargo, les decían que no era así, en varias reuniones (Sr. Alveal y Sr. Pezoa) dijeron que no y la Contraloría les dio la razón, si ven las actas de la participación del alcalde que hoy día está suspendido, decía, a mí me puso el TRICEL aquí y el TRICEL me sacará, hoy día ustedes (Sr. Alveal y Sr. Pezoa) desconocen esa facultad, pero le parece inaudito sinceramente que nuestro abogado pueda confundir la Ley, toda la facultad que tiene la Contraloría Regional de la República con las facultades políticas electorales que tiene el Tribunal Electoral, no tiene nada que ver una cosa con la otra o pueden estar entrelazados entre sí, pero la consulta que quería hacer a la Contraloría que fue respuesta y contundente para lo que el Concejo Municipal de Santa Bárbara estaba solicitando sugiriendo, recomendando, hoy día les dicen que no es factible enviar la documentación al Tribunal Electoral, sinceramente para él es improcedente la respuesta, él se va esta tarde bastante decepcionado de todo lo que (Sr. Alveal y Sr. Pezoa) pueden cooperar y ser los asesores del Concejo, porque de un tiempo a esta parte no han sido asesores y se refleja en las actas, no es cosa de él, les decían una cosa, la contraloría les contesta otra y les da la razón, hoy día les están diciendo una cosa y él les asegura que si mandan la documentación al TRICEL que es una reglamentación legal diferente porque entran las elecciones, entran las capacidades y todo lo que tiene que cumplir los alcaldes y los concejales, por lo tanto es una articulación totalmente diferente, incluso en una parte, si leímos bien el informe, la Contraloría recomienda consultar a sus entes que serían los que tiene que dar la respuesta referente incluso a la pena afflictiva, porque ellos no responden eso, tendrían que ser otros organismos, entonces, él solicita seriedad, expresa al Sr. alcalde subrogante, solicita respeto al Concejo y si el Sr. Alveal califica que el acuerdo que tomaron es ilegal dígalo mejor, para que ellos busquen la forma por fuera del Concejo para hacer la presentación.

Sr. Alveal : expresa a Don Edmundo que va a tratar de ser lo más tranquilo posible.

Sr. Cofré : solicita le disculpe porque habla fuerte porque está bastante resfriado.

Sr. Alveal : señala al concejal que desde hace un tiempo a esta parte, el concejal viene emitiendo opiniones que después desconoce, y queda en acta, se sulfura por situaciones como esta que encuentra que no puede ser, también habla que este Concejo, nunca se ha dado en otros, cree que hace rato que se viene dando esto en el Concejo, para él en todo caso no es inaudito, lo que el Sr. Cofré encuentra inaudito pero habla de seriedad, por favor seamos serios, el concejal está descalificando a un Sr. Abogado que tiene conocimiento en la materia.

Sr. Cofré : señala que no está descalificando.

Sr. Alveal : señala al concejal que los ha descalificado, a él cuando hacía el cargo de Jefe de Control, lo niega ahora, pero está en acta señor, entonces, pongámonos serios, tengamos seriedad en nuestra opinión porque la comunidad se confunde con tanto, uno dice una cosa, otro dice otra y la comunidad se confunde, y su opinión (del concejal) también se confunde.

Sr. Cofré : yo estoy ...

Sr. Alveal : señala al concejal que él lo dejó hablar ... por lo tanto le dice, hay cosas que tratamos de hacer bien, hay cosas que además vienen de atrás, pero por favor, ellos no son responsables a lo mejor de lo que viene de atrás, él está asumiendo, lleva dos semanas en esto, pero no confunda las cosas el concejal, parece que aquí vienen a conversar, él al menos trata de conversar, y de repente , ... si me he sulfurado un poco pero pido disculpas, voy a tratar de no hacerlo.

Sr. Cofré : señala al Sr. Alveal que él también se sulfura, que bueno ...

Sr. Alveal : por eso ahora está hablando en forma más tranquila para que así puedan llegar a un acuerdo y si están al aire, la comunidad les vea que son personas educadas.

Sr. Cofré : señala que el no es técnico ni profesional ...

Sr. Pacheco : expresa que él quiere saludar a todos los vecinos que están escuchando el Concejo en este momento y, ya que está Don Fernando aquí, le han dicho algunos vecinos, en la calle Salamanca al terminal es una oscuridad que tiene esa parte cuando en la tarde y en la mañana cuando llegan los buses temprano que no le da mucha seguridad a los vecinos que vienen en los buses porque ahí siempre ha habido gente que no trabaja en buena onda, que siempre a los del campo los atacan ahí por la oscuridad, le decían si acaso podría haber un foco así como el que se colocó aquí en La Vega, colocarlo de arriba hacia abajo hasta Calle Salamanca más o menos que le de la claridad a esa calle, una iluminación perfecta, bien iluminada, porque en Calle Salamanca con Baquedano porque dicen que ahí hay unos locales que ven den cositas y dicen que llegando la tarde ya se oscurece mucho y no tienen la visibilidad precisa en caso de ocurrir algo.

Además el concejal Pacheco señala que se estuvo tratando lo de los caminos, el camino de Los Junquillos es un desastre, que ahí si que aparecieron hartos eventos en estos días de lluvia y estamos dando gracias a una empresa que está en El Huachi al ladito arriba y colocó una chipiadora, están todos los días sacando la madera ahora por ese camino, así es que es de todos los días, así es que los vehículos chicos, considera que los que van a Quillaleo, a El Huachi, vayan por el camino El Aguila, no van a tener ningún problema para poder llegar a El Huachi en buena forma, pero en Los Junquillos, La Ovejería es malo para que viajen, claro que en una parte en el Cerro Negro el otro día habló con la empresa Andalien para que le hicieran un recorrido en alguna parte que ya se estaba haciendo un barrito y ahí como pasan micros como cuatro veces en el día se estaban profundizando bastante unos hoyos que es de cortarlos ahora que están chicos porque después ya no van a ser camionadas que van a entrar ahí.

Sra. Presidenta de Sala : señala que cree que el camino Los Boldos está harto más malo, porque no ha visto nada igual, no se puede pasar por ningún lado, no sabe ahora por dónde se va a ir, está pensando desde ya por dónde se va a ir, no sabe, ya sería ponerle alas al vehículo para volar el trayecto.

Sr. Alveal : señala al concejal Pacheco, respecto a su intervención, cuando dijo terminaron, cuando él dijo, (alcalde subrogante) hablar de respeto, partamos por ahí, segundo, no sabe si vio una luminaria que se colocó acá en calle que va desde Prat a O'Higgins, consulta, si de ese tipo de luminarias se refiere en Calle Salamanca.

Sr. Pacheco : explica que son como unos focos ... más o menos Sr. Control, le decían colocarlo en calle Pedro Aguirre, ahí hay un poste en el frente y esa parte daría la iluminación precisa hacia abajo.

Sra. Presidenta de Sala : señala que aquí en la calle Prat, ahí frente donde la Sra. Raquel, ahí dicen que hay un foco que por Dios que ilumina pero fantástico, pero ese foco el ideal sería ponerlo en otras partes también porque también la gente dice, pero por qué se puso ahí y no en el resto de las calles, o sea, hay que ser más o menos equitativo que toda la gente quede conforme por eso les dice, ella tuvo el ofrecimiento de toda esta gente que trabaja en Frontel, que le dijeron, señora cuando usted desee invítenos al Concejo y nosotros en primer lugar desde ya porque ella les dijo que a ella le encantaría que nos hicieran un programa para que todo el pueblo de Santa Bárbara esté todo iluminado parejo, no más luz en unas partes que en otra, ojala en todo el pueblo que nos podamos ver de una vereda al frente, que en este momento no en todas partes se ve de una vereda a la gente que pasa al frente y le dijeron, nosotros le hacemos el proyecto incluso, se lo entregamos el proyecto para que ustedes lo postulen a los Fondos F.N.D.R. y la generalidad de esos proyectos han salido, entonces, quedaría el pueblo de Santa Bárbara iluminado completo y con una buena iluminación, con iluminación LED; les pregunta cuando quieran invitemos a estos caballeros, pero después Don Fernando le dijo que tenía el proyecto aquí también.

Sr. Zavala : señala que se está trabajando; agrega que no es tanta la maravilla, tiene su costo interesante para el municipio más que, es una suerte de concesión que hace Frontel.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella se entusiasmó más que nada porque ellos le dijeron que nos regalaban el proyecto.

Sr. Zavala : explica que no es el proyecto metodológico, como dijo en sesión anterior, lo difícil de estos proyectos no es lo que entrega Frontel, si no que lo que realiza la municipalidad en términos metodológicos.

Sr. Oses : señala que no sabe si Don Fernando no ha podido entender o no quiere entender lo que le han tratado de explicar, porque lo que Don Fernando confunde es la metodología de lo que hizo Frontel con Quilaco que la municipalidad pagó la implementación de las luminarias LED y se les está pagando un contrato a largo plazo, esto es totalmente diferente, para que lo entienda, no sabe si le pone atención para que lo pueda entender es que Frontel como lo ha hecho en varias comunas más y por eso estaba el Seremi de Energía cuando estuvieron en la reunión con la Sra. Victoria, Frontel lo que hace es hacer el proyecto técnico y entregarlo a la municipalidad y por qué entregarlo a la municipalidad, porque Frontel no lo puede presentar personalmente en el gobierno regional en donde ahí se consiguió con la Sra. Victoria, que se lo pidió al Seremi de Energía, se consiguió que el apadrinamiento de este proyecto que se hiciera para la postulación al gobierno regional, se lo va a decir, como por varias veces, no fondos municipales, ese ingreso lo apadrinaba el Seremi de Energía pero el proyecto tenía que salir de la municipalidad y ese proyecto como proyecto, los profesionales para elaborar el proyecto lo hacía Frontel y asume ese costo y después ellos postulan como cualquier otro en la licitación, eso es.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que no entiende muy bien de repente, ese día estaba Don Cristian en la reunión y también tomó nota de esto, pero ella se entusiasmó mucho, plantea a Don Fernando, porque ellos presentaban el proyecto lo hacían ellos, sabe que todo lo referente a proyectos que se expongan aquí, que sean bien para nuestro municipio, para el pueblo, siempre tiene que ser en base a proyectos y esos proyectos, ver las postulaciones donde van y según ellos dijeron que este proyecto lo mandaba la municipalidad a la intendencia, a los fondos de F.N.D.R. y con seguridad que sale, le dijo, señora, le aseguramos que sale,

entonces eso fue lo que a ella le entusiasmó, por eso es que ella les decía, el día que ustedes quieran invitamos, son tres personas las que están a cargo, los jefes máximos de Frontel.

Sr. Alveal : explica a la Sra. Victoria que en cuanto a los proyectos que generan las empresas, si lo vemos desde el punto de vista legal de acuerdo a lo que es el Chile Compra el que una empresa haga un proyecto para luego licitar y adjudicar, él lo vería como una situación dirigida, por lo tanto, los proyectos nacen desde este municipio, generalmente esa es la metodología, como dice Don Fernando, por lo tanto, verlo desde ese punto de vista como lo hizo Quilaco, él tendría que ver la parte legal.

Sr. Oses : señala que por eso le está diciendo y le va a volver a explicar, no es lo mismo que Quilaco, Quilaco optó a otra asignación de recursos que son recursos propios.

Sr. Alveal : explica, aquí hay un proyecto, si hay un proyecto hay documentación de por medio, por lo tanto no podemos venir aquí a discutir o que nos enseñen o con manzanitas en consecuencia que tiene que haber una documentación de manera que nosotros podamos entenderlo, leerlo y dar nuestra opinión, de esa manera nos sentamos todos en igual condiciones a discutirlo.

Sr. Oses : señala que por eso lo que señala la Sra. Victoria es ver la posibilidad de invitar a la gente de Frontel y al Seremi de Energía para que podamos tener esta reunión de trabajo.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que nada se perdería con invitarlos y entre todos aunar criterio y ver qué se puede hacer, no sabe si son partidarios de que todo nuestro pueblo estuviera bien iluminado, ella encuentra que sería fantástico.

Sr. Oses : sugiere hacer una reunión y tomar el acuerdo ahora, invitar a los señores de Frontel, de hecho él les puede proporcionar los nombres de las personas, y el

Seremi de Energía. Sugiere una reunión extraordinaria para tratar ya sea este tema de la iluminación para que pueda venir el Seremi.

Sr. Alveal : consulta al Sr. Secretario para cuándo ...

Sr. Secretario : responde que para cuando los señores concejales digan.

Sr. Oses : comenta que como se va a invitar al Seremi, sería muy bueno que no esté esperando toda la reunión de Concejo.

Sr. Secretario : comenta que también puede ser una reunión de trabajo.

Sr. Cofré : sugiere una extraordinaria para que quede en acta.

Sr. Oses : señala que es partidario de que quede en acta porque como dice su colega es la única forma de que quede en acta.

Sr. Secretario : acota que él estima el día de la reunión que no se tope con ningún programa y les hace la invitación unos dos días antes, porque hay que mandar primero la invitación a ellos para ver cuando tienen ...

Sr. Oses : señala que él envía por correo electrónico los nombres para la invitación.

ACUERDO Nº 290 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA CON LA EMPRESA FRONTEL Y EL SEREMI DE ENERGIA PARA TRATAR TEMA DE ILUMINACION DE LA CIUDAD DE SANTA BARBARA.

Sr. Cofré : expresa su saludo a la comunidad y señala que por lo general habla fuerte pero no se ofusca por los temas que tratan, le gusta discrepar respetar las discrepancias, no hay puntos vetados en el Concejo para poder plantear, pero le

gustaría, le quiere hacer una consulta a nuestro abogado y si se ha sentido ofendido por sus expresiones le pide las disculpas pero quiere que él le responda si realmente el funcionamiento, el ordenamiento jurídico que tiene el Tribunal Electoral Regional es el mismo que tiene la Contraloría Regional de la República.

Sr. Pezoa : expresa que se siente con el derecho de defenderse porque denante en realidad se sintió muy ofendido, el funcionamiento de este Concejo no le autoriza para eso; explica que las cosas él las ve por un sentido común, si el día lunes 4 de junio, llegó una respuesta de la Contraloría la cual indicaba que el alcalde estaba incapacitado y al día siguiente se hizo un oficio que así lo decretaba, él entiende claramente que carece de un total sentido dirigirnos al Tribunal Electoral, a fin de que se pronunciara sobre esa materia, ahora tanto el concejal Cofré como el concejal Salamanca le dijeron sí, pero tomamos un acuerdo, bueno, pero viendo las cosas con sentido obvio y común, cómo vamos a estar consultando sobre algo que ya estamos aplicando, a partir del martes 05 de junio, de la semana pasada, hace dos semanas está funcionando el alcalde subrogante de acuerdo a la Ley, entonces, cómo vamos a preguntar si el alcalde Daniel Iraira está incapacitado si ya no está en ejercicio del cargo y no está en esta reunión, entonces como vamos a estar consultando algo que ya lleva dos semanas en funcionamiento.

Sr. Cofré : señala que con lo que le acaba de contestar el Sr. Pezoa, el alcalde está incapacitado a partir del cinco, no del 27 de abril.

Sr. Pezoa : señala que el día de hoy con Don Cesar Alveal, Alcalde Subrogante trabajaron un oficio dirigido a la Contraloría a fin de que les diga que les especifique, porque el oficio que responde la Contraloría no lo dice claramente, dice que opera de pleno derecho, pero tenemos duda respecto del conteo de los días como se sabe es necesario determinar si hay 45 días o no.

Sr. Cofré : señala que esa es la duda porque al consultar a su abogado asesor le dice que esa respuesta la tiene que dar el Tricel, el Tribunal Electoral Regional, porque de acuerdo al oficio emanado del Fiscal Regional, enviándoles las actas extraordinarias, incluida, solicita el acta del día 28 donde el alcalde suspendido

termina la reunión de una forma abrupta y ahí queda claramente establecido, se atreve a decir, que existía un desacato hasta esta fecha, por lo que le acababa de informar el abogado que a estos tres concejales que están aquí los estaba asesorando, entonces recomendándole de nuevo y aclarándole por eso le hacía la consulta para que en forma explícita le conteste, si (al Sr. Pezoa) le parece que el funcionamiento legal que tiene el Tribunal Electoral Regional es lo mismo que tiene el funcionamiento legal de la Contraloría, a él le parece que no, porque está enfocado en otras leyes, en el sistema electoral en lo que a ellos les concierne cuando se presentan como candidatos, cuando les eligen y cuando les inhabilitan políticamente, va a hablar, entonces cree que amerita la consulta señor abogado, amerita la consulta a la Contraloría, amerita la consulta al Tribunal Electoral, a lo mejor Cristian Oses que tiene conocimiento de derecho, porque él reconoce que no lo tiene, por eso le pidió (al Sr. Pezoa) las disculpas necesarias, pero es obvio también y fuera del Concejo hay gente que está escuchando hay gente que tiene cierta capacidad jurídica, no es cosa que a este concejal le parezca nada más porque como bien se ha dicho aquí en este Concejo nos increpan los que apoyan al alcalde y nos increpan los que están en contra del alcalde, entonces aquí el Concejo Municipal está en el medio y que quede aquí, muy claro que esta no es una persecución política es en base a la Ley y ellos (concejales) necesitan responderle a la gente en base a la Ley y si el Sr. Pezoa le dice hoy día que no amerita hacer la consulta al Tribunal Electoral, qué le responde él (concejal) a la comunidad que le consulta.

Sr. Pezoa : expresa que como les dice, tanto el concejal Cofré como el concejal Salamanca le insiste en que respetemos los acuerdos, considera que es totalmente válido pero él ... va a trabajar en el oficio lo antes posible pero considera que no lo amerita, insiste, es su opinión, porque ya el alcalde acusó recibo de su incapacidad y hoy día está operando en derecho un alcalde subrogante; ahora, en base a la pregunta que le plantea el concejal Cofré, efectivamente son órganos distintos, la Contraloría General de la República el órgano que por Ley y según la Constitución está destinada a velar por la legalidad de los actos de la administración.

Sr. Cofré : señala que esa era la respuesta que quería saber.

Sr. Pezoa : señala que por otro lado el Tribunal Electoral Regional que nos es competente en este caso, Concepción, porque por otro lado también se habla mucho del Tricel, el Tricel; el Tricel es el Tribunal de Segunda Instancia en materia eleccionaria que tiene su sede principal en Santiago, el Tribunal Electoral Regional es ... por velar por el cumplimiento de la normativa electoral y de la proclamación de los candidatos vencedores.

Sr. Cofré : acota que tiene toda la razón (el Sr. Pezoa).

Sr. Pezoa : efectivamente él es el que dice quienes son alcaldes, diputados, todas las autoridades elegidas legalmente por votación, de acuerdo a nuestra Ley de votaciones y también el llamado a declarar la inhabilidad en algunos de los casos, como dice, el alcalde de acá reconoció su incompetencia y de acuerdo a la Contraloría, como lo declaró la Contraloría Regional, de pleno derecho y hay un documento que así lo señala, firmado por el alcalde subrogante, entonces en su opinión carece completamente de sentido, pero si fue un acuerdo tomado y los concejales insisten, él trabajará en el oficio a la brevedad.

Sr. Cofré : agradece la respuesta y ahí queda claramente para el público que realmente lo que ha respondido el Sr. Pezoa, era la inquietud de él (Sr. Cofré), el Tribunal Electoral, se aplica a un tipo de legislación, la Contraloría a otro y su pregunta iba por el camino de que la respuesta que les dieron (asesores) en las reuniones extraordinarias en cierta medida les dejaban siempre con una información vaga y sin ninguna certeza, entonces, cuando llega el informe de la Contraloría recién escuchó a ustedes expresiones favorables a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de acuerdo al Art. 61 y 62, entonces, esa es la razón Sr. Abogado, le vuelve a pedir las disculpas y respeto en el sentido que la exigencia a lo mejor que le pueda estar haciendo este concejal en que manden la documentación al Tribunal Electoral Regional es para saber claramente la fecha de la incapacidad que él no la tiene clara hasta aquí, porque se habla del 11, se habla ahora del 4, cuando asume el alcalde subrogante que eso es el rumor que anda en el pueblo y según la Ley, sería del 27 de abril, entonces, poder aclararle al Concejo Municipal y a la comunidad esta fecha para poder seguir trabajando, porque la municipalidad tendrá que seguir

trabajando en el mismo ritmo y con la misma capacidad de captación de proyectos que tenía.

Sr. Alveal : señala que respecto de la situación cuando se produce, cree que el dictamen es claro, ahora estamos haciendo llegar, una consulta con Don Wency, a la Contraloría respecto a que establezca la Contraloría porque si es competente en eso cuándo se produce, para efectos de ... de cuándo se inicia la subrogancia porque él quedó preocupado con la reunión extraordinaria donde Don Cristian emitió una opinión respecto de que la subrogancia que está asumiendo, que él (Sr. Alveal) era solamente por ustedes, como concejales, lo entendió él así, que es porque los concejales lo veían así.

Sr. Oses : no, la Ley ...

Sr. Alveal : señala que él lo tomó como que él estaba asumiendo la subrogancia porque los concejales se lo estaban permitiendo, él asumió de que a lo mejor se debía a que pudieran pensar de que los 45 días de subrogancia ya habían pasado, entonces, en vista de eso, hay una solicitud a la Contraloría donde va a articular bien las fechas y ahí vamos a quedar tranquilos, él les dice, si la Contraloría aquí se pronuncia, lo demás van a ser opiniones nada más.

Sr. Salamanca : comenta que lo importante es que si se pide a la Contraloría, sea con toda la documentación soportante, de los acuerdos que se han tomado y todo eso.

Sr. Cofré : expresa al Sr. Alveal que en su caso, si él recurrió a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que lo explicita bien el Art. 62, no es ocurrencia de los concejales, es mandato de la Ley, Art. 61, se incapacita, Art. 62 asume el alcalde subrogante, no es cosa antojadizo de los alcaldes que hayan puesto al alcalde subrogante, no es así.

Sr. Alveal : señala a Don Edmundo que cree que esa situación quedó zanjada ya y cree que la comunidad también sabe la situación.

Sr. Cofré : de acuerdo a lo que el Sr. Alveal está expresando y por eso le contesta, su colega Cristian Oses no quiso decir que era el deseo de los concejales ...

Sr. Alveal : señala que esta situación es bien especial, porque estamos hablando de que el 27 se produce la inhabilidad de acuerdo a lo que dice el dictamen, después la Ley habla de subrogancia 45 días obligatorio, después de 45 días obligatorio para que el Concejo nombre un suplente, o sea, todas son obligaciones, entonces se producía ese 27 al 4, qué pasaba ahí.

Sr. Cofré : señala que habríamos ahorrado todo este comentario, todas estas reuniones extraordinarias si el ex alcalde, hoy día suspendido se hubiera inhabilitado o incapacitado el 27, a esta fecha no habría pasado absolutamente nada y todas estas conversaciones que ha tenido, discusiones habrían sido inoficiosas pero a causa de eso estamos en esta situación y él cree que por el solo merito de la Ley la inhabilidad, la incapacidad que explica el Art. 61 empieza a correr del 27 de abril, pero aquí las respuestas que se les han dado, desde que recibieron el oficio del Fiscal Regional, han sido ambiguas y siempre para poder desconcertarnos en ese sentido, vino a aterrizarnos el informe de la Contraloría, hoy día dice usted (Sr. Alveal) yo tengo claro, pero vuelve a decir tengo claro, pero qué tiene claro, la fecha de suspensión no la tiene clara, la fecha de la incapacidad no la tiene clara, hoy día van a consultar a la Contraloría, entonces para él esto se ha estado dilatando intencionalmente para que podamos ganar terreno con los 45 días, a él no le interesa quien termine el periodo, lo que le interesa es que la administración comunal siga caminando bien, que la gente tenga acceso a la información y que el Concejo pueda seguir trabajando normalmente, de lo demás sinceramente lo dice aquí no le compete, que el alcalde este suspendido, que haya quedado en el puesto, que siga trabajando, no tiene ningún interés en hacerle un daño a la persona ni al cargo que ostenta, pero sí actuar apegado a las leyes, un día las conocemos, otro día las desconocemos, un día decimos que el Tribunal Electoral vale, otro día decimos que no, entonces, por eso decía que nos pongamos serios y les quiere hacer una consulta aquí, de acuerdo a la seriedad que el Sr. Alveal le estaba planteando al inicio; hay un informe final del Departamento de Educación que al Sr. Alveal lo

encomendaron en el mes de diciembre, quedó con un plazo para febrero entregar ese informe final de este debacle económico que hay en el Departamento de Finanzas de educación, no se lo quiso hacer a la Sra. Rita porque realmente cree que no venía al caso, cree que está en las manos del Sr. Alveal, la responsabilidad técnica y profesional de él (Sr. Alveal) hoy día de darle una respuesta fidedigna y exacta al Concejo Municipal de Santa Bárbara, porque quiere decirle a la comunidad, el Concejo Municipal de Santa Bárbara, no es un ente que se está reuniendo en la plaza, no es un ente que no tenga una orgánica constitucional, nosotros nos debemos respeto señor, plantea el concejal Cofré al Alcalde Subrogante, porque fueron elegidos por el pueblo, aquí no los han puesto a dedo, entonces, aquí cuando quieren se les toma en cuenta y cuando no, no, cuando quieren se ríen detrás de uno y cuando no, no; entonces cree que esto tiene que terminar, él les debe respeto (a asesores) conforme y si alguna vez los calumnia, los injuria tienen las herramientas para que lo manden preso si quieren pero trabajemos con claridad, hagamos las cosas, él está solicitando, mendigando desde diciembre que se le haga el informe para poder saber qué es lo que pasa en el Departamento de Educación, el Presidente de la Comisión de Educación lo ha hecho pidiendo algunas reuniones tampoco se las han dado, entonces, él le solicita con todo el respeto que le merece que por favor que de aquí a un tiempo prudente les haga llegar el informe del Departamento de Educación para saber qué pasó al final con los Fondos SEP y con la diversidad de las subvenciones que le llegan al Departamento de Educación.

Sr. Alveal : qué puede decir a Don Edmundo con respecto a este asunto, lo que ha conversado (el concejal) le parece más una arenga, porque en los puntos varios le están haciendo una consulta respecto de un trabajo que él hizo en educación, le hubiera preguntado directamente, qué pasó con el trabajo, lo entregué señor; ahora está hablando en ese tiempo cuando era director de Control, tenía un cometido, ahora está de Alcalde Subrogante, esa información ya no la tiene; consulta si Don Edmundo se la está pidiendo como Subrogante o como Control.

Sr. Cofré : señala que como alcalde subrogante.

Sr. Alveal : señala que hay que ver qué pasó con eso, ya, pero algo tan simple como eso.

Sr. Cofré : señala que para la comunidad no es tan simple, porque desea saber que

...

Sr. Alveal : señala que el concejal habla de debacle, no cree usted ...

Sr. Cofré : señala al Alcalde Subrogante que él mismo dijo que era una bolsa de gatos...está en acta, la va a buscar ...

Sr. Alveal : búsquela por favor, le va a dar su real sentido, no sabe qué queda para la comunidad, si alguien emite una opinión y habla de debacle, qué piensa la comunidad y si el se queda callado y no responde a ese concepto, la opinión pública queda con esa idea, entonces, no es así, en este momento si el concejal se acerca a educación van bien y le pedimos un tiempo atrás por favor apóyennos pero no es la forma de apoyar.

Sr. Cofré : señala que ese es el informe que quieren (concejales), el informe final para saber si están bien, ahora hasta la fecha se habían cambiado cuatro jefes del Departamento de Finanzas, que la Sra. Victoria también lo ha criticado aquí en varias oportunidades, no ha sido el único.

Sr. Alveal : señala que lo único que pide es que utilicemos bien los conceptos.

Sr. Cofré : usted como es más técnico que yo siempre los aplica mejor, señala al Sr. Alveal.

A continuación, el concejal Cofré, prosigue con sus puntos varios y quiere recalcar de nuevo el pedido de varios papas, de varios apoderados y alumnos de este bus que propuso desde Los Boldos para que puedan traer al liceo 60 alumnos que muchas veces faltan, en este periodo de lluvia principalmente,

no lo están pidiendo para el verano, están pidiéndolo para el invierno y también hacer entonces las gestiones para mejorar el transito y el estacionamiento frente al liceo, propuso la semana pasada, el 4 de este mes propuso a sugerencia de varios vecinos, no son muchos tampoco pero son gente, artesanos, gente comerciante del pueblo que proponían la creación de un mercado.

Además, el concejal Cofré señala que hoy día también trae la proposición de los terrenos, conversando con ellos, la posible ubicación de este mercado, primero, Pedro Aguirre Cerda Esquina Baquedano, hay un sitio ahí desocupado que es de los señores Neira, naturalmente que es un sitio privado que se puede entrar a ver la posibilidad de comprarlo; después tenemos en la Esquina Rozas con Freire el gran sitio que está desocupado ahí, de los queridos turquitos Ale que en paz descansen, después tenemos en el espacio donde se instalan los circos de Camilo Henríquez, Portales y Federico Puga un terreno que se les podría comprar a los señores Contreras y por último para poder ahorrar plata tenemos el terreno municipal donde se instalan las ramadas, al conversar con este grupo de gente, seria, sería casi lo óptimo y lo ideal, porque ahí también podría funcionar por que no, el Club de Huasos, haciendo comidas típicas también, va a estar el balneario, va a estar este espacio de recreación y esparcimiento que nos comentaba Don Fernando Zavala, entonces podría ser una complementación, esta sugerencia de estos terrenos la entrega la comunidad y este concejal solamente la recoge para poder presentarla aquí, manifiesta a la estimada Presidenta de Sala.

Sr. Alveal : consulta que organización es la que está solicitando.

Sr. Cofré : señala que es un grupo de personas que se está reuniendo para poder hacer algunas tertulias y poder ir proponiendo cosas al Concejo que son sugerencias, recomendaciones ... no está solicitando, está sugiriendo, recomendando.

Sra. Presidenta de Sala : ofrece la palabra al Concejal Osés, para exponer puntos varios.

Sr. Oses : expresa su saludo a todos los auditores de Radio Comunitaria; primero que todo quiere dar un afectuoso saludo a todos los padres que en el día de ayer celebraron su día, esperar que lo hayan hecho en familia y también quiere sumar a nuestros padres, quiere sumar a las mamás que han cumplido esta labor de ser padre y madre, así es que un gran saludo, que Dios les bendiga y que hayan tenido un excelente día y en especial nuestros padres que están en el Hogar San José, todos los que estaban en el hospital, tenemos varios, así es que un gran saludo y que Dios les bendiga.

Primero, quiere señalar y agradecer a los distintos funcionarios que nos han colaborado, quiere señalar que en los caminos en nuestra comuna, no solamente Los Boldos, están en pésimo estado, contarles que hoy día en la tarde, según el estado del camino el bus no iba a ir, el de Abraham Selaive, a Villucura, llega a Los Laureles, de Los Laureles vuelve hasta Dimilhue y después se devuelve por Santa Bárbara, estaba viendo a lo mejor no ir, así de mal está el camino porque imagínese explotaron ahí el Fundo La Manchuria, todos estos días de lluvia estaban saliendo cada cinco minutos camiones y todo el camino que está aquí en Mañil, Villucura está en pésimo estado, Así es que quiere plantearlo aquí, quiere solicitar que podamos, no sabe si convocar a la brevedad una reunión con Vialidad y las empresas forestales porque no solamente el camino que señala se destruyó, el camino Rinconada quedó en pésimo estado, hay un a parte que está en la misma situación al lado de la sede y ces por el alto tráfico de camiones que sumado a la lluvia, o sea, van con cincuenta toneladas más el camión, destruyen todo, así es que lo quería plantear, expresa a la Presidenta de Sala, agrega que no sabe si tomar el acuerdo de organizar esta reunión Don Cesar, si podemos verlo y buscar una solución porque viene bastante frente de mal tiempo y las empresas van a seguir cosechando.

Sra. Presidenta de Sala : consulta al concejal Oses si quiere una reunión con Vialidad.

Sr. Oses : y las empresas forestales que aquí tenemos a más de una, tenemos Forestal Mininco que está certificada en la FSC y debe un compromiso mayor de su

responsabilidad social empresarial , tenemos Maderas Condor que también es de Hacienda San Lorenzo que también daña bastante los caminos y Bosques Arauco.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que dichosos los que tienen en sus sectores forestación, ella no tiene forestación y el camino está tan malo, como si tuviera doble camiones diarios.

Sr. Oses : señala que el Daño que producen es mucho mayor, imagínense que hace dos años atrás hasta un joven murió atropellado por un camión y más encima lo dejaron botado, por eso quería plantearlo.

También, quiere ver la posibilidad por todo este frente de mal tiempo que viene de informar a nuestra gobernación de que podamos organizar una reunión para enfrentar el frente de mal tiempo que viene, ya sea con los problemas con los animales porque viene bastante nieve, según lo que está pronosticado y eso va a ser tremendo porque lo vivimos año a año y ahí es donde lo vamos a tener que ver con Inda, porque le decían estos días, distintos vecinos de los sectores rurales, fue prevenido solo el Alto Bio Bio, porque al Alto Bio Bio se le entregó pelet ahora en tiempo bueno, pero tenemos muchos vecinos, Aguas Blancas, tenemos Agua Santa, Peña Blanca y así otros más, Las Parcelas, El Castillo que ahí también cae bastante nieve y que lamentablemente no hemos podido coordinar esto y en invierno sufren las consecuencias, así es que le gustaría ver la posibilidad, de hecho a nivel provincial veía que la novena sí se organizó para enfrentar este frente de mal tiempo pero aquí cree que va a ser necesario que se pueda convocar a esta reunión y ver cómo buscamos una solución o se adelantan a los hechos porque después sale mucho más caro, así es que eso lo quería señalar, va a decir rapidito los puntos varios; también quiere agradecer, expresa a la Presidenta de Sala, a nuestro gobierno en especial al Ministerio de Obras Públicas porque el día de ayer salió publicado y hoy día está en la página DEL Ministerio la Pavimentación de Los Junquillos a Quillaileo, así que, para que lo celebre, de hecho traía una estadística que aparece ahí que desde el 2007 al 2009 solo se pavimentaron 47 Km. y lo que va del año pasado a este, ...

Sra. Presidenta de Sala : consulta si la pavimentación de Los Junquillos a Quillaileo ...

Sr. Oses : así es que más información cuando se organicen estas reuniones con las forestales van a tener la posibilidad de hacer y empezar a trabajar otros caminos que señalaba la Sra. Hermosilla la otra vez.

Sra. Presidenta de Sala : señala que va a pedir la pavimentación de aquí de Los Boldos y Mañil, camino pavimentado ... por Dios.

Sr. Oses : comenta que por eso le quería comunicar esta tremenda noticia y que como decía quiere agradecer todo el trabajo que se ha hecho y esperar que se pueda empezar a pavimentar a la brevedad posible así es que se lo quería señalar.

También el concejal Oses expresa que quería señalar que mañana en Los Angeles hay organizada una feria, Arriba mi PYME que es un proyecto encabezado por CORFO en donde va a haber capacitación para todos los emprendedores, van a estar Stand y charlas de todos los organismos del Estado relacionados con el emprendimiento, Servicio de Impuestos Internos, la Comisión Nacional del Riego, Corfo, Sercotec, FOSIS , todos los otros organismos del Estado que van a estar el día de mañana informando y dando una charla durante todo el día, esto parte a las nueve de la mañana y termina a las seis de la tarde, esperamos que muchos de nuestros vecinos, ha tratado de avisarles a bastante que puedan asistir mañana en el casino, queda ubicado en Colo Colo 565, Casino de Los Angeles, en los espacios del Hotel Four Point, así es que se puede hacer la invitación y ojala pueda ... asistir porque van a estar todos los organismos del Estado, de hecho él ha invitado a muchos de los emprendedores y no solamente los pequeños y medianos empresarios pueden asistir, también todas las personas que tengan una idea de negocio y que quieran emprender, quieran tener una capacitación, va a estar la posibilidad el día de mañana así es que ojala tratar de llegar lo antes posible, los espacios son bastante amplios así es que ... desde las nueve empiezan las inscripciones y esto que hay que señalarlo es gratuito para todas las personas que quieran asistir. Esto es organizado por Corfo.

El concejal agrega que también quería consultar por los proyectos de agua pero se lo va a hacer posteriormente a Don Fernando.

Por otro lado, el concejal Oses señala que se ingresó la propuesta de modificar la escala de sueldo de nuestros funcionarios municipales, es un proyecto a cuatro años que busca unificar la escala de remuneraciones con el resto de los organismos del Estado, así es que ha tratado de enviársela a la mayor cantidad de personas posibles por correo electrónico porque esta es una propuesta de Ley que ya hay algo concreto y ahora hay que empezar a hacer hobby para que esto salga y así nuestros funcionarios puedan obtener una mejor remuneración por todo el trabajo que realizan día a día, así es que quería informar esto y dar las gracias.

Sr. Alveal : comenta a los señores concejales que les había señalado que la semana pasada había asistido a Santiago, fue con el Sr. Gabriel Roa por unos proyectos de Seguridad Ciudadana y él va a exponer ...

Sra. Presidenta de Sala : antes de exponer sus temas varios expresa su saludo a la comunidad de Santa Bárbara, con el cariño de siempre, especialmente a los padres que estuvieron de día ayer, que Dios les bendiga y que realmente hayan estado todos contentos rodeados de sus hijos, de su esposa que es lo que a ella más le alegra, primero que nada, un saludo a la comunidad santabarbarina con el cariño de siempre y sus otros temas varios son siempre, ya los ha expuesto aquí, hoy día, realmente el camino que tiene ella, parecía llegar a su casa está terriblemente malo, ya realmente no hay por donde pasar y lo peor de todo es que cree que más adelante va a ver que ver porque qué hace uno, si en el camino Los Boldos que es donde ella entra, el camino es público, pero realmente está todo lleno de maleza, zarza y cuanta cosa hay hacia el camino, cree que eso más adelante se podría pedir a Vialidad un pequeño roce, poner ahí unas tres o cuatro personas porque además de eso que uno va pero a la orilla, buscando las orillas para no caer en los hoyos, más encima el vehículo se raya cualquier cantidad, entonces cree que ahí más adelante se podría mandar unas tres o cuatro personas cuando este mejor el tiempo, de

OMIL, la Oficina de OMIL que pudiera colaborar con ello pero no sabe si se podrá hacer o no, sería su pedido.

La concejal agrega que como los caminos están tan malos, que siempre nos quejamos de Vialidad perro ella piensa, Vialidad, no nos olvidemos que es a nivel provincial, estos problemas los tienen todas las comunas, entonces, pregunta, no se puede postular a tener, a que la municipalidad, la comuna de Santa Bárbara tenga una máquina para que pase a los caminos, por lo menos en los meses de invierno porque nosotros tenemos tantos caminos rurales, tantos caminos; ahora nos hemos quejado todos del camino por donde pasamos, entonces, consulta no se puede postular a un proyecto ... que la municipalidad tenga una máquina niveladora y que pueda suplir también el problema en las partes donde esté más malo.

Sr. Salamanca : comenta que a nivel nacional estamos con el tema de la asociatividad de los municipios; la máquina en general tiene un costo elevado tenerla, pero hay otras municipalidades que sí la tienen, entonces, en ese sentido se pueden hacer convenios de cooperación mutua donde obviamente, por los costos que implica le saldría mucho más barato a la municipalidad ver algún determinado punto que excepcionalmente fuera complicado, que no lo pudiera ver Vialidad, por eso es que muchos municipios no han postulado a esta maquinaria pesada porque se necesita también un chofer experto en el tema, el tipo de mantenimiento de esa maquinaria es elevadísimo, inclusive la licitación es todo un proceso, los municipios le hacen el quite algunos para sí hacer convenios de cooperación con otros que si lo tienen para poder solucionar los problemas puntuales que tienen.

Sra. Presidenta de Sala : o sea, se podría postular a una sociedad con otros municipio, convenios.

Sr. Roa : en el fondo es para responder en parte la inquietud que expresó un concejal respecto a una luminaria en particular, tal como lo comenta el Alcalde Subrogante viajaron a Santiago a firmar un convenio por un proyecto aprobado, presentado en abril, dentro de las funciones que le asignaron de Seguridad

Ciudadana, uno de las primeras, proyectos que se postularon y se los comentó en una oportunidad, fue para reponer 38 luminarias, fueron dos proyectos que presentamos pero nos ganamos afortunadamente uno dentro de 400 comunas y proyectos, se seleccionaron 100 y de esos 100 solamente el 24% correspondía a municipios y de ese 24% Santa Bárbara fue seleccionado con un proyecto por un monto de M\$ 40.000 y que va a reponer o instalar 38 nuevas luminarias con tecnología LED, en las calles y en los sectores donde estén con menor luminosidad, Baquedano, Pedro Aguirre Cerda, Salamanca, Sector del hospital, acá en Arturo Prat en los puntos que sea necesario y en Avenida Federico Puga desde el liceo hacia Portales, ese proyecto está suscrito el Convenio en este caso el Alcalde Subrogante y esperamos dentro de ya un par de meses ya iniciar todo el proceso que ahora viene, la elaboración de las bases, la licitación y la instalación, ese es uno de los proyectos y en otra oportunidad con más tiempo si quieren información con respecto a otras materias no tiene ningún inconveniente porque está trabajando en varias postulaciones a distintas fuentes de financiamiento y han obtenido bastante buenos resultados en esta materia.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si siempre tendremos la necesidad de invitar a los directivos de Frontel con lo que está anunciando el Sr. Roa.

Sr. Roa : comenta que su opinión personal es que es necesario porque es un área completamente distinta, él tiene conocimiento respecto al proyecto como lo mencionaron los concejales, por el caso particular de Quilaco, tal como se hacía la corrección y es bueno aclarar porque tal como se expresó por el Director de Secplan, en cierta medida existen distintas apreciaciones respecto a la conveniencia o no, en el caso particular de nosotros si fue conveniente por el hecho de tener una comuna con 500 luminarias pero acá ... entonces es bueno que tenga la respuesta el Concejo Municipal de las autoridades competentes y las empresas competentes para poder tomar una decisión.

Sr. Cofré : señala que él le quiere hacer una sugerencia al Sr. Roa, él ha solicitado harto tiempo por la seguridad ciudadana de las personas del sector norte, estos

reducidores de velocidad y un semáforo ahí en Federico Puga, le sugiere al Sr. Roa que dentro del plan de su competencia pudiera conversarlo con Tránsito y poder buscar la forma de poder solucionar ese tema y les da dos ejemplos, si vamos al surf en Villarrica, en Pucón, la carretera pasa por dentro de los pueblos y hay reducidores de velocidad y hay semáforos y, por qué en nuestro pueblo no se puede conseguir, a lo mejor por la rentabilidad social pero la rentabilidad social a veces significan accidentes, significa muertos, entonces, si se puede intervenir, interceder y buscar alguna forma de conseguir no todos, si se empieza de Camilo Henríquez hacia el liceo, unos dos reductores, tres reductores de velocidad en los puntos pick a lo mejor vamos a evitar una cantidad de accidentes, como seguridad ciudadana le deja la inquietud.

Sr. Oses : señala que lo que les pidió la gente de Frontel fue que teníamos que enviar la cantidad de luminarias que faltan por cambiar a LED, así es que eso se lo pide después a Don Gabriel o a Don Mitchell.

Sra. Presidenta de Sala : señala que Don Gabriel tendría que estar presente también cuando los invitemos, cuando vengan.

Sr. Secretario : señala que quiere dejar constancia que se entregó el programa del 4 de Julio, una invitación también de la Iglesia Metodista Pentecostal al Servicio de Acción de Gracias para el lunes 2 de julio de este año y, por último, la invitación no se le hace entrega a los señores concejales porque los concejales están invitando junto con el alcalde subrogante a la comunidad, entonces, no es necesario que tengan la invitación porque están invitando. Procede a dar lectura a invitación del Acto Central del 254 Aniversario a realizarse el día miércoles 4 de julio del 2012 a las 12,00 horas en Plaza de Armas de Santa Bárbara.

Siendo las 18,30 horas, la Presidenta de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 125 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTORIA HERMOSILLA SILVA
PRESIDENTA DE SALA

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 125
18 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO Nº 289 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS					
03			C x C Tributos sobre el uso de bs y la realización de actividades		
01			Patentes y Tasas por Derechos		
003			Otros Derechos	2.797	
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	2.797	
DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS					
22					
01			Alimentos y Bebidas	1.400	
04			Materiales de Uso o Consumo	700	
09			Arriendos	200	
24			C x P Transferencias Corrientes		
01			Al Sector Privado	300	
			TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	2.600	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS					
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo		
08			Servicios Generales	2.600	
31			C x P INICIATIVAS DE INVERSION		
02			Proyectos		
004			Obras Civiles	2.797	
			TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	5.397	

ACUERDO Nº 290 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA CON LA EMPRESA FRONTEL Y EL SEREMI DE ENERGIA PARA TRATAR TEMA DE ILUMINACION DE LA CIUDAD DE SANTA BARBARA.